

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
HOLGUÍN  
FILIAL CIENCIAS MÉDICAS "LIDIA DOCE SÁNCHEZ"  
MAYARÍ

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MÉDICA  
QUINTA EDICIÓN

**Caracterización del patrón de calidad de acreditación institucional en la Filial  
Ciencias Médicas, Mayarí**

Autora: Dra. Lays Isabel Franco Marcheco

Tutor: DrC. Pedro A. Díaz Rojas

Memoria escrita en opción al título de Máster en Educación Médica

2019

## **PENSAMIENTO**

“Si queremos ser potencia médica, tenemos que ser una potencia en la docencia médica.”

Fidel Castro Ruz

## DEDICATORIA

A mi hija, Gretell.

A mis padres, que gracias a su cooperación y ayuda incondicional, han sabido comprenderme, estimularme y sacrificarse en aras de mi preparación profesional.

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Revolución, por darme la oportunidad de continuar mis estudios.  
A mi profesor, DrC. Pedro A. Díaz Rojas, por dedicarme parte de su apretado tiempo en la tutoría de este trabajo, así como por sus sabias orientaciones y enseñanzas.

A todos, los que me brindaron su apoyo y contribuyeron a la realización de este trabajo, aunque su nombre no aparezca.

Muchas gracias.

Dra. Lays Isabel Franco Marcheco

## ÍNDICE

	<b>Páginas</b>
Introducción	1
Marco Teórico	7
Objetivos	28
Método	29
Análisis y Discusión de los Resultados	36
Conclusiones	61
Recomendaciones	62
Referencias Bibliográficas	63
Bibliografías Consultadas	73
Anexos	

## **RESUMEN**

**Introducción:** La universidad médica cubana actual tiene frente a sí, el reto de formar profesionales con un fuerte encargo social y trabajar para satisfacer tres principios fundamentales: la excelencia, la calidad y la pertinencia; este último es el principal indicador a medir, pues según se satisfagan las necesidades de la sociedad se garantizará la calidad y excelencia de la universidad, de sus procesos y sus responsabilidades.

**Objetivo:** Caracterizar el patrón de calidad de acreditación institucional en la Filial de Ciencias Médicas de Mayarí.

**Método:** Se realizó una investigación de evaluación con enfoque mixto, se aplicaron métodos teóricos y empíricos para dar solución al problema. Para realizar la investigación, se tomó una muestra no probabilística de oportunidad al personal de los centros de formación; se aplicó un cuestionario a 94 profesores, 125 estudiantes y seis directivos o empleadores. Se ejecutó una encuesta a 100 pacientes y/ o familiares mediante un muestreo aleatorio simple.

**Resultados:** Se identificaron como principales fortalezas: los escenarios de la profesión, alta eficiencia vertical y horizontal, un claustro con más de veinte años de experiencia; entre las debilidades se encontraron la no existencia de doctores en ciencias y profesores titulares así como reducido número de categorías investigativas. Se propone un plan de mejoras para fortalecer los indicadores evaluados.

**Conclusiones:** Se caracterizó el proceso de formación de recursos humanos en salud en la entidad. Se identificaron las fortalezas y debilidades y se propone un plan de mejora con acciones que actúen para fortalecer los indicadores evaluados.

**DeCS:** Acreditación de instituciones de salud, Acreditación de Programas, Evaluación Educativa.

## **ABSTRACT**

**Introduction:** The current Cuban medical university faces the challenge of training professionals with a strong social responsibility and working to satisfy three fundamental principles: excellence, quality and relevance; The latter is the main indicator to be measured, because as the needs of society are satisfied, the quality and excellence of the university, its processes and its responsibilities will be guaranteed.

**Objective:** To characterize the institutional accreditation quality pattern in the Medical Sciences Branch of Mayarí.

**Method:** An evaluation research with a mixed approach was carried out, theoretical and empirical methods were applied to solve the problem. To carry out the investigation, a non-probabilistic sample of opportunity was taken to the personnel of the training centers; A questionnaire was applied to 94 teachers, 125 students and six managers or employers. A survey of 100 patients and / or family members was executed by simple random sampling.

**Results:** The main strengths were identified: the scenarios of the profession, high vertical and horizontal efficiency, a cloister with more than twenty years of experience; Among the weaknesses were the non-existence of doctors of science and full professors as well as a small number of research categories. An improvement plan is proposed to strengthen the indicators evaluated.

**Conclusions:** The process of training human resources in health in the entity was characterized. Strengths and weaknesses were identified and an improvement plan is proposed with actions that act to strengthen the evaluated indicators.

**DeCS:** Accreditation of health institutions, Accreditation of Programs, Educational Evaluation.

## **INTRODUCCIÓN**

Las universidades como instituciones sociales, desempeñan un papel fundamental en la transformación de la humanidad, son los sitios principales para la creación, preservación y difusión de estudios en la mayoría de los países. A través de ellas se transmite a los individuos las instrucciones indispensables, para enfrentar los grandes problemas de las sociedades contemporáneas, y así contribuir a la modernización y la democratización de la sociedad.<sup>1</sup>

La sociedad del siglo XXI y la del futuro previsible se estructura bajo un nuevo paradigma, en el cual el talento y la información se convierten en los principales motores del desarrollo, sobre la base de los adelantos tecnológicos que se alcanzaron con velocidad en las últimas décadas del siglo pasado y que continúan en todos los aspectos de la vida material y espiritual de la sociedad actual.<sup>2</sup>

A partir de la Cumbre Mundial de Educación Médica, celebrada en Edimburgo, se desarrolló una amplia tendencia a nivel mundial para la búsqueda de un cambio articulado entre la educación médica, la práctica médica y la organización de los servicios de salud, que posibilite la formación de un profesional que responda a las necesidades económico - sociales de sus respectivos países, pero a su vez sea capaz de enfrentar los retos científicos - técnicos actuales, sobre la base de una cooperación en los ámbitos nacionales e internacionales.<sup>3</sup>

Los retos actuales de la educación superior plantean la necesidad de un nuevo proceso educativo, fundamentado en los principios de excelencia, calidad y pertinencia. Este proceso ha estado vinculado a los cambios políticos, económicos y sociales que se han generado en los diferentes países, donde el desarrollo social, de la ciencia, la técnica, la práctica y la investigación, han obligado a aplicar los conceptos de eficiencia, calidad y exigencia en los procesos educativos que realizan las universidades, cada vez más comprometidas y en interacción con la sociedad.<sup>4, 5</sup>

La región de América Latina y el Caribe se encuentra determinada por su ubicación de exclusión en el marco de brechas y asimetrías en las que ocurre la división internacional de la cultura, la innovación tecnológica, la revolución de la ciencia y sus aplicaciones. La globalización y el incremento de la competencia internacional han obligado a las universidades públicas ubicadas en esta región, a alcanzar estándares

mundiales, a modernizarse y ser competitivas para mantenerse en el ranking de educación.<sup>3</sup>

La educación médica es un proceso de formación cultural, moral y ética que se interrelaciona e imbrica con la ideología, la ciencia, el arte y las tecnologías médicas de la sociedad en que se desarrolla, el criterio de calidad educacional se define en este contexto, en términos de pertinencia social, calidad curricular y buen desempeño profesional.

Las reflexiones de Fidel Castro siempre estuvieron dirigidas hacia: la necesidad de lograr la integración entre la educación y la práctica médica para garantizar la calidad de la atención. Además de lograr la formación de todos los médicos que sean necesarios, sin limitar los ingresos; pero siempre que se garantice que ingresen los mejores y en correspondencia con los recursos humanos, materiales e instalaciones requeridas, es decir masividad, pero con calidad, siempre con los diseños de los planes y programas de estudio de pregrado y posgrado que sean pertinentes con el tipo de médico que se necesita formar.<sup>6</sup>

La universidad médica cubana actual tiene frente a sí el reto de formar profesionales con un fuerte encargo social y también trabaja para cumplir estos tres principios fundamentales, la pertinencia es el principal indicador a medir, pues según se satisfagan las necesidades de la sociedad se garantizará la calidad y excelencia de la universidad, de sus procesos y sus responsabilidades.

La educación médica en Cuba se ha caracterizado por dar respuestas a las necesidades y exigencias de la formación profesional y especializada a fin de que el Sistema Nacional de Salud (SNS) pueda contar con el capital humano, capaz de resolver los problemas de salud de la población cubana. Este subsistema abarca la formación y la superación científico - técnica de los profesionales de la salud, y de todos los profesionales que laboran en el Sistema Nacional de Salud.<sup>7</sup>

La acreditación de la educación, y en especial, la acreditación de la educación superior, es una tendencia mundial que surgió debido a factores relacionados con la expansión del servicio educativo. Es a finales de la década de 1980 y en el transcurso de la siguiente década que los gobiernos de los países en América Latina prestan interés sobre la temática de la calidad educativa en el nivel superior y, al mismo tiempo, buscan rendir cuentas sobre el ejercicio del gasto público asignado en

relación con el desempeño académico de las Instituciones de Educación Superior (IES).<sup>8</sup>

La acreditación docente de las instituciones donde se desarrollan los procesos educacionales, es a su vez un proceso evaluativo del cumplimiento de los indicadores de calidad, que permite certificar en público que una institución posee los requisitos mínimos establecidos para desarrollar con eficiencia un proceso de formación académica y de superación profesional.<sup>9-11</sup>

Los momentos identificados a nivel internacional para la Acreditación Institucional o de la Carrera, según sea el caso, son los siguientes:

- Autoevaluación a cargo de la Institución. Si los resultados son favorables, son sometidos por la dirección del Centro de Educación Superior a la consideración del nivel decisor, para la adopción de decisiones en cuanto a la continuidad del proceso de acreditación.
- Evaluación Externa realizada por un grupo de prestigiosos profesores y directivos designados.
- Evaluación Final a cargo de la Junta de Acreditación Nacional,
- Reconocer en público el nivel de calidad alcanzado en el proceso.<sup>9-11</sup>

A criterio de la autora la acreditación universitaria es un proceso de evaluación de planes, programas educativos y de instituciones; mediante el cual se reconoce una institución que ofrece evidencias de ser capaz de mantener niveles o estándares de calidad. Las acciones continuas de acreditación y reacreditación permiten garantizar la calidad de los procesos docente - asistenciales y se propicia el desarrollo cualitativo institucional con su transformación.

Las acciones que se desarrollan en torno a la Evaluación y la Acreditación de instituciones y carreras universitarias, se estructuran en respuesta a un Patrón de Calidad, expresan de un modo sintético, al modelo que deben aproximarse las instituciones y carreras universitarias que se desarrollan en determinado país.<sup>12</sup>

A nivel global se reconoce la importancia de establecer los indicadores que permitan un enfoque único al evaluar la calidad de las universidades, de modo que se viabilice la comparación de la calidad entre las universidades en distintos países, aunque resulta una tarea compleja alcanzar un grado de homogeneidad aceptable entre los

países debido a la propia diversidad y naturaleza plural de los sistemas de evaluación.

Por Patrón de Calidad se entiende un conjunto de estándares que de acuerdo con la teoría y la práctica de la evaluación académica internacional deben ser satisfechos para garantizar la acreditación de una institución o una carrera universitaria según corresponda. Las variables se definen para determinar en qué medida un programa satisface los estándares de calidad, son características o atributos que pueden tomar diferentes valores o expresarse en categorías.<sup>13</sup>

En términos generales, un indicador es un conjunto organizado de datos procesados que constituyen un mensaje sobre determinado ente o fenómeno, lo cual proporciona significado o sentido a las cosas y su uso racional es la base del conocimiento que facilita la solución de problemas y la toma de decisiones.

La formulación del Patrón de Calidad persigue identificar un modelo ideal al cual deben aproximarse las carreras que se desarrollan en los diferentes Centros de Educación Superior, el que define el "debe ser" del proceso de formación de profesionales, se entiende por calidad la conjunción de la excelencia académica y la pertinencia social en su acepción más amplia.<sup>13</sup>

En opinión de la autora la formulación del patrón de calidad persigue identificar un modelo ideal al cual debe aproximarse el quehacer universitario. Una educación de calidad es aquella que integra en orden lógico sus procesos para dar respuesta al entorno, lo interpreta y lo transforma como resultado en la búsqueda de la excelencia y la sostenibilidad.

En el Reglamento de Evaluación se definen las tres categorías de acreditación del sistema:

1. Programa Avalado.
2. Programa Certificado.
3. Programa de Excelencia.

Con la creación de la Junta de Acreditación Nacional, en Julio del 2000 se implementó la política evaluativa en la educación superior cubana para acreditar las carreras universitarias, los programas de posgrado académico y las Instituciones, por medio del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

En Cuba, el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA - CU), que forma parte integrante del Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA); consta de tres documentos básicos (Patrón de Calidad, Guía para la Evaluación Externa y Reglamento) y se autodefine como el elemento esencial para evaluar y acreditar la calidad en las carreras que se desarrollan en las distintas Instituciones de Educación Superior del país.<sup>13</sup>

La evaluación institucional representa uno de los mecanismos más reconocidos para gestionar la mejora cualitativa de los centros educativos del nivel superior y de las políticas educativas que orientan su marcha. Asumida como una práctica permanente, sistemática, constructiva y participativa, que tiene como contenido esencial la interpretación, apreciación y valoración de las acciones y realización de la actividad institucional; así como, la producción de información caracterizada, que trasciende a la recopilación y el análisis de datos, constituye una vía de inestimable valor para el diagnóstico de la realidad de la institución.<sup>14</sup>

La formación y el desarrollo del capital humano de la salud, se sustentan cada vez más en la integración docente, atencional e investigativa de la Universidad de Ciencias Médicas con las instituciones de Salud Pública del territorio. Los escenarios laborales se consideran ambientes universitarios, a partir de un adecuado proceso de acreditación docente. Mientras el profesional se forma aprende, lo que contribuye a desarrollar una opinión científica y crítica en todo su accionar de trabajo, que se ejecuta en un escenario atencional organizado para la ejecución de los procesos formativos.<sup>15</sup>

La universalización a través de la creación de las Sedes Universitarias Municipales, y de los Centros Universitarios Municipales y sus Filiales han demostrado el vínculo cada vez más estrecho de la universidad con la sociedad y su desarrollo. En el curso académico 2002 - 2003, inmerso en el proceso de universalización se fusiona la Escuela de Enfermería con la Filial y se comienza a denominar Filial de Ciencias Médicas "Lidia Doce Sánchez".<sup>16-17</sup>

La Universidad de Ciencias Médicas de Holguín fue sometida al proceso de evaluación externa de la Junta de Acreditación Nacional, y le otorgó la categoría de Certificada a las carreras de Medicina y Estomatología, así como a la Maestría de Educación Médica y a la Universidad de Ciencias Médicas. Este resultado constituye

además una certificación de los procesos de atención médica que se desarrollan en las instituciones de salud donde se forman nuestros estudiantes.

La Filial formó parte de esta evaluación, pero a pesar de los reconocidos esfuerzos realizados con vistas a perfeccionar sus procesos sustantivos, se cuenta solamente, y en algunos casos, con indicadores aislados que han respondido a necesidades puntuales de alguno de los niveles del sistema. Por lo que se hace necesario contar con un conjunto de variables que medidas a través de estándares e indicadores cuantitativos y cualitativos nos permitan establecer criterios que valoren y retroalimenten el proceso de formación en aras de mejorar la calidad del mismo y tener un impacto en la resolución de los problemas sociales.

Lo anterior permite declarar como **problema científico**:

¿Qué comportamientos presentan los indicadores del patrón de calidad para la evaluación externa en la Filial Ciencias Médicas de Mayarí?

## **MARCO TEÓRICO**

### **La universidad, antecedentes y desarrollo.**

En Cuba, la trayectoria de la universidad, durante casi tres siglos, tiene sus peculiaridades pero ha estado sometida a las influencias anteriores dentro de la tradición del pensamiento electivo cubano. La Educación Superior en Cuba a partir de los últimos años de la década del 90 presenta alentadores síntomas de recuperación y consolidación, por eso se ha fortalecido su papel decisivo en la política social como parte de un derecho humano fundamental, no solo en el plano profesional, sino también moral y espiritual.<sup>18</sup>

Más allá de la responsabilidad social de esta institución, se trataba de abrir la universidad a todo el pueblo, de integrarla a profundidad a la sociedad, de estar a la altura de los retos de la industrialización y del desarrollo económico y social del país. Ello implicaba una investigación universitaria pertinente y hoy se hablaría de una implicación a fondo de la universidad en los procesos de innovación a nivel nacional, sectorial y territorial.<sup>19</sup>

La autora opina que la universidad tiene como pilar fundamental una educación que trabaja para que crear profesionales con profundos conocimientos y habilidades para hacer crecer al hombre, donde se les desarrollan valores éticos, estéticos y morales y por llevar a cabo un justo balance entre lo instructivo y lo educativo.

### **Antecedentes del proceso de formación de recursos humanos en salud en el municipio de Mayarí.**

La década de los años 80 marcó un salto cualitativo en la salud pública del municipio, con la formación y desarrollo de los recursos humanos. En el curso académico 1982 - 1983 se anuncia en la prensa el Dr. José M. Diego Vice Ministro de Salud, el desarrollo de un nuevo Internado Médico, integrantes del Destacamento Manuel Piti Fajardo, se inició el Internado Médico en el Hospital, se adquiere la condición legal de Hospital General Docente "Mártires de Mayarí", y en el mes de enero de este curso se incorporaron los internos rurales.<sup>17</sup>

En el curso escolar 1984 - 1985 se nombra el librero como Biblioteca con la incorporación de la Técnica en Bibliotecología y en el 1986 - 1987, ocurre la llegada de los integrantes del 3er destacamento Carlos J. Finlay procedentes de Facultad de Medicina de Holguín. Otro momento importante es en el curso escolar 1987 - 1988

donde se recibe el primer grupo de internos fundadores del 1er contingente Carlos J. Finlay. En el curso 1989 - 1990 se inicia la residencia de Medicina General Integral en el área de Levisa, luego se extiende al área de Mayarí.<sup>17</sup>

A partir del curso 1992 - 1993 comenzó la docencia del 5to año de medicina, así se completó el ciclo clínico, y se inician los exámenes cruzados entre provincias en la carrera de Licenciatura de Enfermería en el curso escolar 1996 – 1997. Durante los cursos 1997 - 2000, la organización de la FEU alcanza resultados satisfactorios en todas las esferas, y representó a la Filial en importantes eventos como: El 6to congreso de la UJC, 6to congreso de la FEU, XII congreso de la OCLAE, participación en la II Tribuna Antimperialista por la liberación de Elián González en la Habana y la Tribuna celebrada en el municipio.<sup>17</sup>

A partir del curso académico 2002 – 2003, inmerso en el proceso de universalización se fusiona la Escuela de Enfermería con la Filial y se comienza a denominar Filial de Ciencias Médicas “Lidia Doce Sánchez”, en estos años el trabajo universitario con relación a la formación académica, investigativa y de extensión alcanzó logros significativos, se desarrollaron los Festivales de Artistas Aficionados. Comienza a desarrollarse el Nuevo modelo Pedagógico Proyecto Policlínico Universitario (PPU) desde el primer año de la carrera de Medicina, y se convirtió el Policlínico en una verdadera universidad.<sup>17</sup>

Se reciben los primeros estudiantes Bolivianos y se creó el escenario docente de la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) en el período 2005 - 2008 y se crearon los departamentos de Informática y el Multidisciplinario. Desde que comenzó el proceso de universalización siempre se ha mantenido como la Filial Universitaria con mayor matrícula a nivel nacional, todo por sus resultados docentes, investigativos y extensionistas. Hay que apuntar que la Filial apoya a las unidades docentes en las preparaciones metodológicas.<sup>17</sup>

Desde el curso escolar 2010 - 2011 hasta la actualidad muchos han sido los logros en los que la FEU ha puesto en alto el nombre de la Filial: Reconocida a nivel nacional la Cátedra Martiana por la oficina del programa Martiano, ganadores en el Festival Provincial y Nacional de Artistas Aficionados, ganadores en Fórum a nivel Provincial y Nacional, participación de estudiantes como delegados e invitados al 8vo y 9no Congreso de la FEU.

Es de destacar la participación de dos estudiantes como delegados al Festival provincial de la Juventud y los Estudiantes, participación en el 1er Taller Nacional de Valores, reconocida las donaciones de Sangre realizadas por los estudiantes por parte del Comité de Defensa Revolucionaria Municipal y participación de los estudiantes de las Ciencias Médicas en el Ejercicio Nacional sin tregua contra las ilegalidades, donde se adquiere la condición de Municipio Destacado.<sup>17</sup>

Se cuenta con los movimientos estudiantiles Frank País García, Mario Muñoz Monroy, Artistas Aficionados, Movimiento Deportivo y los proyectos comunitarios Protejamos la Salud, Auto examen de Mamas, Por una Sonrisa Feliz, Adicciones, ITS/ VIH SIDA, Más juventud, PAMI y Arbovirosis.

Se cuenta, además con cursos acreditados de postgrado como son el Programa de Entrenamiento Estadístico, Prácticas de Enfermería en Cuidados Intensivos y Urgencias y Emergencias Médicas, Medicina Tropical y Medicina del Desastre, Atención de Enfermería en los Procedimientos Endoscópicos y Diagnósticos, Curso Metodología de Investigación, Preparación Política Ideológica y Curso de Pedagogía. Se realiza además la preparación idiomática para las colaboraciones en idiomas, Portugués, Inglés básico, Inglés intermedio e Inglés avanzado y Curso de Francés.<sup>17</sup>

### **Calidad.**

La calidad posee múltiples dimensiones, visiones e interpretaciones; entre ellas es preciso determinar aquella que más convenga a la evaluación en las condiciones de la realidad latinoamericana, sin olvidar que tiene que estar conjugada con la pertinencia y el impacto. La educación de calidad es la que logra resultados que permitan el progreso y la modernización. Elevar la calidad es entonces, encontrar los medios necesarios para el logro de los fines.<sup>20 - 24</sup>

La autora opina que se hace necesario vincular el concepto de calidad en la educación a la pertinencia, la equidad, la responsabilidad social, la diversidad cultural y a los contextos específicos en que se desarrolla. La calidad en la educación universitaria es avalada por el proceso de evaluación y acreditación de sus instituciones y programas, ya que no se puede concebir una institución universitaria de calidad que no sea pertinente a su entorno social.

En la experiencia como docente de muchos autores, enseñan, que el entorno económico y social está cambia mucho más rápido de que lo hacen las instituciones

de Educación Superior, estas presentan un desfase entre lo que el medio necesita y lo que la institución ofrece. El resultado es el período que tarda una universidad entre detectar la necesidad de actualizarse hasta lograr implementar los cambios apropiados, en el medio se han producido nuevos cambios que exigen también actualizaciones, no puede, de esta manera, en ningún momento cumplir las expectativas planteadas por el entorno.<sup>23</sup>

En la realidad latinoamericana y caribeña enmarcar la calidad educativa es complejo, debido a la enorme diversidad regional, donde se encuentran valores comunes, pero también otros en pugna con intereses y proyectos diferentes, muchas veces contradictorios. Las grandes disparidades relativas y a grados de desarrollo económico, cultural, educativo, tecnológico (en especial a la enorme heterogeneidad de los sistemas nacionales de educación superior); dificultan mucho los intentos de establecer escenarios de futuro en el ámbito regional.<sup>20 – 22</sup>

En opinión de la autora la calidad es un fenómeno complejo y multidimensional y en la educación de las Ciencias de la Salud está condicionada por su misión: Formar y desarrollar los recursos humanos en salud, que respondan a la solución de los problemas de salud de la población de manera eficiente. Por lo que se considera necesario crear mecanismos evaluativos y acreditativos que certifiquen dicha calidad. La educación permanente es necesaria, porque en el mundo moderno las personas requieren recalificarse cada vez más en breve plazo donde los grandes cambios que ha experimentado la sociedad mundial han obligado a las autoridades a replantearse todo el sistema de estudios superiores y el Ministerio de Educación Superior trabaja para insertarse en el nuevo escenario. Con un sistema de educación a lo largo de la vida, que permita a todas las personas desarrollar sus capacidades de creación, innovación, producción, y su pleno desarrollo personal, desde una perspectiva ética.<sup>23, 24</sup>

### **Calidad y pertinencia.**

La Federación Mundial de Educación Médica (WFME), aprueba en 1999 un conjunto de estándares como guía para la gestión de la calidad en la Educación Médica Superior, estructurados alrededor de nueve áreas, con un total de 38 criterios y dos niveles de consecución: requisitos mínimos de calidad que debiera poseer una

Facultad de Medicina y requisitos para el desarrollo de la calidad en las mismas, evaluadas y certificadas.<sup>25</sup>

Según la declaración de Porto Alegre, se debe garantizar el derecho, acceso y la calidad social de la Educación Superior, en sus dimensiones de enseñanza, investigación y extensión a todos y a todas que la demanden, mientras que en el Foro Mundial de Dakar, se asumió el compromiso de fomentar políticas de educación para todos en el marco de una actividad sectorial sostenible y bien integrada, que esté vinculada con la eliminación de la pobreza y las estrategias de desarrollo.<sup>25</sup>

La reforma educacional debe fortalecer la calidad de la Educación Superior y esto implica abordar tres áreas primordiales: una reforma curricular basada en competencias, un sistema de calidad y la evaluación del desempeño docente. Por otro lado se debe tener presente que los desafíos que convocan a la educación, no pueden definir a la reforma solo como un intento de mejorar la calidad, sino como propuesta de cambio de cualidad.

Los países de Iberoamérica adoptan la Declaración de Granada, en la que se comprometen a adecuar y aplicar los estándares de calidad propuestos por la WFME. Esta secuencia de sucesos impacta en Cuba, en un momento caracterizado por la reforma en la formación inicial de la carrera de Medicina acontecida en 1985, con la incorporación de un nuevo modelo de egresado: el médico general integral. Se evidencia estudios y reflexiones que abordan la problemática de la calidad educativa y su evaluación.<sup>25</sup>

Según García - Guadilla: La pertinencia está vinculada a una de las principales características que tiene el nuevo contexto de producir talentos, esto es, el énfasis en tomar en cuenta el entorno en el cual están insertadas las instituciones de investigación y por lo tanto, la necesidad de una proximidad entre los que producen y entre los que se apropian de la enseñanzas. Por un lado, los que se apropian, o sea los usuarios de las ciencias, son no solamente los estudiantes, o usuarios internos, sino las comunidades en la que están insertas las instituciones, y también, de manera muy importante, los otros niveles del sistema educativo.<sup>26</sup>

En opinión de la autora para que la Educación Superior cumpla su función de formar hombres para la vida, se hace necesario que sus procesos formativos estén en función de satisfacer las necesidades de esa sociedad en constante cambio, debe

existir un vínculo cada vez más estrecho y una integración cada vez más sólida entre la escuela y la vida.

La pertinencia, se considera en función del papel de la Educación Superior como sistema y se consigue con la participación de la institución educativa, a través de sus actores, en la vida social, económica y cultural de la sociedad en la cual ella se inserta, en especial con la gente de su entorno, en la búsqueda de soluciones de los problemas humanos apremiantes. No menos importante es la participación de la Educación Superior en la búsqueda de soluciones a los problemas humanos urgentes, como la población, el medio ambiente, la paz internacional, la democracia y los derechos humanos.<sup>27 - 32</sup>

De esa manera, la sapiencia tiene un valor público; es pedagógica y contribuye al desarrollo social. La alianza entre calidad y pertinencia rechaza una eventual vinculación a ideas mercantiles y a lógicas empresariales, se corresponde con una concepción de educación como bien público al servicio de la construcción de sociedades democráticas y justas en pro de la afirmación de la identidad nacional.<sup>27</sup>

En la Conferencia Mundial de Educación Superior de 1998, se dejó claro que el concepto de calidad tiene como referente el conjunto de dimensiones que constituyen el fenómeno educativo: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, recursos y servicios a la comunidad y al mundo universitario. Plantea, además, que la calidad requiere también que la Educación Superior esté caracterizada por su dimensión internacional.<sup>27</sup>

Para lograr y mantener la calidad, son importantes la selección esmerada del personal y su mejoría constante, la promoción de planes de estudios adecuados, programas que faciliten la movilidad de profesores y estudiantes y el uso de las nuevas tecnologías, sin perder de vista la referencia a lo social y al bien común. No puede haber una Educación Superior de calidad sin una fuerte articulación con los subsistemas escolares previos y sin una estrecha conexión con las estructuras de ciencia y tecnología.<sup>25 - 28</sup>

En opinión de la autora ningún momento de la historia ha sido más importante como ahora para contar con la garantía de la calidad de los estudios superiores, por su condición de fuerza primordial para la construcción de sociedades cultas,

integradoras, diversas y para fomentar la investigación, la innovación y el desarrollo. Los gobiernos deben fortalecer los entes y mecanismos nacionales de acreditación que garanticen la transparencia y la condición de este servicio y están obligados a otorgar una Educación Superior con calidad y pertinencia.

Este concepto de calidad se asume como resultado de la conjunción de la excelencia académica y la pertinencia integral. Se asocia, a tres aspectos diferentes: calidad de los recursos humanos, de la base material y de la gestión del proceso de formación. No es la búsqueda de la excelencia lo que ha cambiado en la educación universitaria la concepción de la calidad y la metodología para su desarrollo, lo que ha sucedido es que, se ha trascendido a un concepto concreto, cuyas técnicas presentan una rigurosidad metodológica cuantitativa y cualitativa que permite aprehender el concepto de calidad.<sup>29</sup>

La acreditación de la calidad de la educación convoca a la transformación cultural y a la consolidación de la responsabilidad social que es tarea inherente de la universidad, constituye una herramienta indispensable para ofrecer a la sociedad la información que requiere para elegir frente a la desordenada diversificación de las Instituciones de Educación Superior y la amenaza de una mediocridad y un facilismo progresivos.<sup>30</sup>

El proceso de mejora de la Educación Superior Cubana se fundamenta en la necesidad de formar un tipo de profesional capaz de dar respuesta a las exigencias de las demandas sociales de la época contemporánea, caracterizada por el desarrollo ininterrumpido de la Revolución Científico - Técnica, realidad ésta que establece una íntima relación con las características socio - políticas o condiciones nacionales e internacionales concretas.<sup>30</sup>

En Cuba la atención priorizada al proceso de evaluar la calidad, constituye un rasgo caracterizador del proyecto político, la que a pesar de las adversas condiciones económicas actuales, lejos de sufrir deterioro, experimenta un esforzado impulso con ambiciosos y esperanzadores planes de desarrollo. Esta concepción de la calidad de los servicios, unida e integrada a la calidad del desempeño, lleva a postular la evaluación de la competencia y el desempeño profesional como un proceso continuo de evaluación de la calidad de la atención en salud.<sup>31</sup>

Para el incremento permanente de la calidad de los recursos humanos en salud, siempre tenemos que partir del análisis de los procesos de salud y de trabajo en instituciones concretas, a fin de poder comprender cuál es la situación existente en el contexto valorado, se sigue con la evaluación del factor “recurso humano” o sea de su desempeño profesional y se debe emplear en todos los casos como eje metodológico el de la problematización.<sup>31, 32</sup>

Los avances científicos y tecnológicos, en el mundo contemporáneo, se hacen obsoletos con gran rapidez y no todos son conscientes de la necesidad de mantener una búsqueda activa y permanente de la superación profesional que se requiere para poder garantizar la calidad de los procesos educacionales y de la atención médica que se brinda a la población.<sup>26</sup>

La autora opina que la calidad de la formación y superación de los recursos humanos en Ciencias de la Salud está en estrecha interrelación con la calidad de la producción y los servicios de salud, ya que los procesos educacionales se fundamentan en la interacción de dos principios de la Educación Superior: la combinación de la teoría con la práctica y del estudio – trabajo, por tanto la superación profesional es un componente clave del sistema de salud para poder asegurar la calidad y la pertinencia de las acciones.

Los procesos de autoevaluación, evaluación externa, la acreditación y su certificación se consideran como procesos de indagación y equilibrio riguroso. El proceso de acreditación docente de una institución, como regla general, parte de la autoevaluación que consiste en una etapa del proceso de acreditación que a la vez se sustenta en un proceso de evaluación, el cual permite realizar un diagnóstico situacional de una institución, ésta debe ser una práctica permanente. Además de consolidar una cultura de la evaluación de la calidad es un presupuesto básico para su mejora continua.<sup>33</sup>

### **Universidad e Innovación.**

La universidad como sujeto de la innovación fortalece la investigación que aúna calidad y pertinencia; es capaz de producir y lograr la difusión de conocimientos alineándolos con las necesidades y demandas de la sociedad, los sectores productivos, las comunidades y la sociedad toda. Para gestionar la ciencia y

promover la innovación interactúa con los actores de la sociedad. Estos últimos son débiles o inexistentes, tiene el deber de contribuir a su creación y desarrollo.<sup>21</sup>

La universidad innovadora es aquella capaz de gestionar y promover innovación mediante la interacción con el entramado de actores colectivos, la que contribuye al despliegue de los sistemas locales, regionales, sectoriales y nacionales. Pero como, ese joven que hoy está en las aulas universitarias vive en una sociedad, es un ser social, la universidad tiene la obligación de formarlo para vivir en dicha sociedad, para ser un hombre útil, comprometido con esa realidad y apto para actuar sobre ella, transformarla, hacerla más humana.

El modelo napoleónico francés de universidad profesional ha coexistido durante dos siglos con las universidades dedicadas a la investigación, con sus interrelaciones y adecuaciones pertinentes por países en instituciones bien diferenciadas, pero también en ocasiones dentro de las mismas universidades. Sobre esta base, entonces, se desarrollan diferentes modelos de universidad:

1. Universidades de investigación: poseen amplios programas y proyectos de investigación estratégica, básica, aplicada y de innovación estratégica, integrados en una proyección doctoral con una graduación anual de más de 50 y 100 doctores.
2. Universidades científicas y tecnológicas: desarrollan alguna investigación básica orientada, amplia investigación aplicada y desarrollo experimental (I+D) e innovación incremental. Además, cuentan con amplios programas de maestrías y algunos de doctorados, con graduaciones de más de 10 y 20 doctores al año.
3. Universidades (colegios, institutos) profesionales: estas instituciones no investigan o realizan una investigación limitada, tienen programas de ciclo corto, bachiller, licenciatura y algunas maestrías, sin acreditación para otorgar títulos de doctorado.<sup>21</sup>

En muchos países la acreditación para formar doctores es imprescindible para merecer la categoría de universidad, a pesar de la variedad de nombres existentes se manifiesta una tendencia hacia lo que se consideran modelos superiores de universidad. En universidades y colegios profesionales, gran parte del claustro ostenta el grado de doctor y una gran experiencia práctica. Abundan convenios con

universidades para la formación doctoral de jóvenes asistentes con contratos por tiempo determinado, en el marco de investigaciones conjuntas muy vinculadas a la práctica, con el propósito de unir las fortalezas.<sup>34</sup>

Los hermanos Humboldt legaron el paradigma de la universidad de investigación del siglo XIX como la unión de la docencia y la investigación. En la actual centuria el paradigma se proyecta hacia la unión de la docencia, la investigación, la práctica y el trabajo en redes. De manera que la investigación y la formación doctoral forman parte principal del núcleo de este paradigma.<sup>34</sup>

La aplicación e introducción de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICS) como indicador de calidad, integrado al proceso de enseñanza aprendizaje en las universidades, y reconoce la importancia cada vez más creciente de la información como fuente para el desarrollo, se constituye así la sociedad de la información como una parte importante de ese proceso. En el desarrollo científico - técnico actual hay un incremento en la producción de competencias, cuya transmisión adquiere cada vez mayor importancia en el mundo actual, de esta forma las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS), es uno de los recursos más importantes de la sociedad.

La universidad debe alcanzar una mayor integración de las funciones universitarias tradicionales (formación, investigación, vinculación con la sociedad) en todas las direcciones de trabajo; elevar la calidad, la eficiencia y la pertinencia de la formación universitaria (profesional competente, innovador y con compromiso social): desarrollar y aplicar exigentes sistemas de apoyo de la calidad y la acreditación de instituciones y programas sobre la base de indicadores propios pero armonizados a nivel internacional y en especial a nivel regional.<sup>34</sup>

Para lograr el cambio esperado, se impone analizar en forma integral, el desarrollo cualitativo de la educación médica superior y la investigación, junto con la práctica médica y la organización de salud, con un enfoque sistémico donde se identifiquen y tengan en consideración los diferentes factores que influyen en la calidad de los programas educacionales y los escenarios donde se desarrollan.<sup>34</sup>

### **Acreditación.**

Para la mayoría de las universidades de prestigio en el mundo, el propósito central de la acreditación es promover y estimular la mejora continua y determinar si una

institución académica posee calidad a nivel general o respecto de una o más de sus carreras o programas educativos, si es capaz de demostrar que progresa de manera continua y sistemática, con el empleo de estrategias, técnicas y recursos adecuados para el logro de su misión y sus objetivos, para cumplir con los criterios y normas de calidad establecidos.<sup>31 – 36</sup>

En América Latina la acreditación de las carreras universitarias ha experimentado un considerable desarrollo, al establecer parámetros o estándares de calidad a través de la instauración de los sistemas nacionales como es el caso del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) en México, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) de Chile, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en Colombia, la Comisión de Evaluación y Acreditación Universitaria, (CONEAU) en Argentina, el Sistema Nacional de *Avaliação da Educação Superior* (SINAES) en Brasil y el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA - CU) de Cuba.<sup>37</sup>

La acreditación en las Instituciones de Educación Superior de la región es una de las estrategias evaluativas más reconocidas para el asegurar la calidad. Sin lugar a duda, un lugar esencial lo ocupa el proceso de autoevaluación y su gestión, lo que exige una adecuada fundamentación, concepción y modo de llevar a cabo su planificación, organización, ejecución y control, para contribuir al aumento de la capacidad de respuesta institucional ante los nuevos desafíos que enfrenta la educación superior.<sup>38</sup>

Es imposible analizar cómo repercute la mundialización en la Educación Superior sin referirse a la internacionalización y al tema de la calidad que abarca un amplio conjunto de elementos como: programas de estudio; enseñanza y aprendizaje; investigación; acuerdos institucionales; movilidad de los estudiantes y los profesores; promoción de la cooperación, y muchos otros entre los que se encuentran los procesos de homologación o convalidación de créditos y estudios entre instituciones de Educación Superior.<sup>39, 40</sup>

En la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, convocada por la UNESCO se expusieron las aspiraciones de la educación superior, sobre la importancia de la calidad, ligado a la idea de que la educación es un bien público, y el conocimiento un bien social. Además se propuso una tríada indisoluble: pertinencia, calidad,

efectividad. A principios del siglo en curso, que surge el tema de la acreditación, entendida como un proceso de control y garantía de la calidad en la educación superior, como resultado de la inspección y/o de la evaluación, o por los dos, se reconoce que una institución o sus programas satisfacen los estándares mínimos aceptables.<sup>41 - 43</sup>

En un país de limitados recursos económicos como Cuba, las universidades están dotadas de los recursos necesarios para enfrentar el proceso de formación con calidad y se trabaja por mantenerlo apto y actualizado, se trata y resuelve con el concurso de toda la sociedad, se creó una cultura de trabajo durante todos estos años con resultados muy positivos. El desarrollo alcanzado por la Educación Superior y la necesidad de medirnos con la Educación Superior de avanzada en el mundo, a partir de estándares de calidad internacionales, destaca la importancia de la relación entre pertinencia y calidad en el área de los estudios superiores.<sup>36 - 38</sup>

En opinión de la autora, en Cuba es una realidad, la preocupación constante por la mejora en la Educación Superior como garante de los procesos de desarrollo socio - económico y como consecuencia se ha asumido los procesos evaluativos como constancia palpable de su calidad.

El Sistema de Evaluación y Acreditación de instituciones de Educación Superior forma parte integrante del SUPRA, al igual que los Sistemas de Evaluación y Acreditación de Carreras, Maestrías y Doctorados. En tanto que en el sistema, los resultados de la autoevaluación y certificación de los programas y su plan de mejora forman parte importante del proceso de evaluación de la institución. Es frecuente que la nomenclatura usada para los estándares de calidad sea diferente entre los programas.<sup>42 - 47</sup>

El control de la calidad en la Educación Superior Cubana comenzó a integrar los procesos de evaluación (autoevaluación, evaluación externa) con la acreditación. La creación del Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA), por medio de la resolución ministerial No. 150/99, se le definió como objetivo principal: contribuir a la mejora de la calidad de la Educación Superior por medio de la certificación al nivel nacional e internacional de programas e instituciones que cumplan requisitos de calidad establecidos. A partir de ese mismo año se hace oficial el Sistema de Evaluación y Acreditación de las Maestrías (SEA - M).<sup>48 - 53</sup>

Con fines integradores a partir del año 2000, la creación del Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA) y del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, (SEAES), tiene el proyecto de asegurar la calidad en la educación superior y se complementó con la creación de la Junta de Acreditación Nacional (JAN), constituida por la Resolución Ministerial No.100/2000 como órgano designado por el Estado para implementar la política evaluativa en la educación superior cubana.<sup>45 - 50</sup>

El SUPRA está en constante actualización, a partir de la propia experiencia ganada en su aplicación. A los procesos de acreditación que comenzaron por los programas de maestría, con posterioridad se incorporaron los sistemas de evaluación y acreditación de carreras universitarias, de programas de doctorado, de evaluación institucional y se encuentra en proyecto el sistema para la evaluación de programas de especialidades de postgrado. En los principios básicos del SUPRA, se define a la calidad como responsabilidad principal de las Instituciones de Educación Superior.<sup>46</sup>

La Junta de Acreditación Nacional (JAN), fue creada con la concepción de transferir la responsabilidad por la mejora de la calidad hacia las instituciones de educación superior, con énfasis en la autoevaluación y para fortalecer la cultura por la excelencia en todo el sistema y acreditar así las carreras universitarias, los programas de posgrado académico y de las Instituciones de Educación Superior (IES).<sup>48 - 53</sup>

La acreditación universitaria es el resultado de un proceso de evaluación y alcance sistemático del desempeño de las funciones universitarias de una Institución de Educación Superior (IES), que permite obtener información fidedigna y objetiva sobre la calidad de las instituciones y programas universitarios que desarrolla. Permite certificar ante la sociedad, la calidad de los recursos humanos formados y de los diferentes procesos que tienen lugar en una institución educativa. La acreditación en sus diferentes niveles y dimensiones, tienen como intención el dar fe pública de la calidad académica.<sup>47, 48</sup>

El Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), es un sistema integral que contempla la autoevaluación, la evaluación externa, la acreditación y la certificación de la calidad de las carreras universitarias, los programas de posgrado académico e Instituciones de la Educación Superior en el

territorio nacional. Dentro de su marco, se integran los diferentes subsistemas de evaluación y acreditación:

- Subsistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA - CU)
- Subsistema de Evaluación y Acreditación de Maestrías (SEA - M)
- Subsistema de Evaluación y Acreditación de Especialidad de Posgrado (SEA - EP)
- Subsistema de Evaluación y Acreditación de Doctorado (SEA - Dr.)
- Subsistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior (SEA - IES).

Cada subsistema del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) define un Patrón de calidad, una Guía de evaluación y los correspondientes modelos anexos establecidos para la recogida de información. Además, cuenta con el Manual de implementación como instrumento de trabajo. Al evaluar el trabajo de las Instituciones de Educación Superior (IES), se analizará la eficacia del proceso docente educativo y otros aspectos considerados en la Guía de Evaluación del SEA - IES en sus filiales y carreras.<sup>48</sup>

Un programa, dependencia o institución acreditados ofrece a la sociedad la constatación de que los estudios que imparte y las actividades que desarrolla cumplen con los propósitos para los que fueron creados, de ahí que la sociedad puede confiar en que los recursos que destina a la educación, ya sea a través de esquemas tributarios como en el caso de las instituciones públicas, o por medio de cuotas por pago de derechos como en el caso de las instituciones de régimen privado, empleados de manera adecuada.<sup>47 - 51</sup>

Las categorías superiores de acreditación de la calidad se caracterizan por un conjunto de estándares de calidad que deberán ser cumplidos y demostrados con evidencias por las Instituciones de Educación Superior (IES), a partir de la valoración integral de la planificación, ejecución, evaluación y control de la labor educativa y de la formación política e ideológica en todos los espacios y en los resultados alcanzados.<sup>48</sup>

El objetivo general de la implementación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) es contribuir de manera sistémica e integral a la mejora continua de los procesos sustantivos en las Instituciones de Educación Superior cubanas (IES). Sus objetivos específicos son proporcionar información a la sociedad sobre la calidad de los programas e instituciones objeto de evaluación y acreditación y fomentar una cultura para la gestión de la calidad y mejora continua en la comunidad universitaria, su declaración social y la certificación pública de la calidad.<sup>48</sup>

El proceso de acreditación docente de una institución, como regla general, parte de la autoevaluación que ella efectúa sobre las condiciones que reúne para desarrollar un programa docente acorde a los requisitos generales y específicos establecidos para cada carrera. Si el dictamen es favorable, la universidad eleva la solicitud de acreditación, con toda la documentación exigida, a la Junta de Acreditación Nacional. A continuación, la universidad efectúa a nivel territorial la pre – acreditación correspondiente y emite su dictamen.<sup>51, 52</sup>

El Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba establece en el Artículo 4 del Reglamento para la Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA - CU 03) las siguientes categorías para las carreras universitarias:

- Carrera Avalada.
- Carrera Certificada.
- Carrera de Excelencia.

Los resultados del proceso de acreditación no son permanentes acorde a lo que se plantea en el Artículo 4 del Reglamento referido, establece que la vigencia de la certificación de calidad de las carreras acreditadas y de excelencia será de 5 años y que no se permiten nuevos procesos de evaluación externa a una carrera con fines de mejorar sus resultados antes de los dos años de haber culminado el proceso anterior.<sup>53</sup>

En una apretada síntesis del contenido de cada variable de calidad caracterizada en la Guía de Evaluación Externa se destacan las siguientes consideraciones:

### **Pertinencia e impacto social.**

La carrera responde al encargo de la sociedad y contribuye al desarrollo socio-económico de la nación y / o región. La carrera y la institución donde se desarrolla logran una amplia proyección hacia el territorio, la región y/o país, insertándose de manera adecuada en los principales programas de desarrollo vinculados a su área de conocimiento.

### **Profesores.**

La Institución cuenta con profesores que tienen cualidades como educadores y poseen una alta capacidad para el trabajo docente, asistencial e investigativo lo cual es reconocido por los estudiantes a través de su satisfacción con la calidad del proceso de formación que reciben.

### **Estudiantes.**

Los estudiantes que cursan la Carrera se destacan por su participación protagónica como sujetos activos de su proceso formativo y tienen vocación, habilidades y aptitudes hacia todo lo relacionado con su formación integral.

### **Infraestructura.**

La Institución cuenta con un adecuado respaldo material, suficiente y pertinente, que le permite cumplir con la calidad requerida las exigencias docentes, asistenciales, investigativas y de ayuda en general del proceso de formación.

### **Currículo.**

La institución posee un currículo que responde al perfil del egresado, a las necesidades del territorio y al desarrollo de la profesión en el mundo. El currículo propicia la formación integral del estudiante a través de su propio diseño y se perfecciona de manera periódica.

La implantación del SEA – CU considera la autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación como momentos de un proceso único y se fundamenta en cuatro aspectos principales:

- Caracterización de las variables e indicadores del sistema, orientada a evidenciar con efectividad las fortalezas y debilidades de la carrera evaluada.
- Guía de entrevistas a estudiantes, profesores, egresados y empleadores.

- Guía del Programa de actividades de la Comisión de Evaluación Externa con los protagonistas principales de la Carrera, empleadores y egresados.
- Plan de desarrollo o mejoras hacia la excelencia.

La excelencia académica constituye uno de los elementos de mayor importancia y controversia en la Educación Superior contemporánea, pues su determinación se encuentra vinculada a los procesos de la evaluación curricular y la acreditación académica de las universidades.<sup>53</sup>

En opinión de la autora para lograr el cambio cualitativo esperado es fundamental considerar la evaluación de la mejora continua, de la calidad y su sostenibilidad. Los procesos de formación y superación del personal de salud se diseñan a fin de garantizar el desarrollo de cuatro funciones esenciales para el trabajo profesional en el Sistema Nacional de Salud: atencionales, educacionales, investigativas y de gestión en salud. Ellas se imbrican y consolidan de forma integral en cada una de las acciones que realiza en su área de desempeño laboral, por lo que no es posible separarlas.

Se impone analizar de forma integral, el desarrollo cualitativo de la Educación Médica Superior y la investigación, junto con la práctica médica y la organización de salud, con un enfoque sistémico donde se identifiquen y tengan en consideración los diferentes factores que influyen en la calidad de los programas educacionales y de los contextos y escenarios donde se desarrollan. La mejora de la gestión de los procesos universitarios se convierte en una de sus mayores fortalezas; de ahí, que las acciones promotoras y generadoras de su calidad son de alta prioridad.<sup>54 - 58</sup>

### **Acreditación institucional.**

Sobre los procesos de evaluación y acreditación institucional se encuentran infinidad de definiciones en dependencia del país, del tipo de enseñanza, de la carrera y de los procesos a evaluar. Evaluar "es la acción y resultados de atribuir un valor o una importancia determinada a una cosa", mientras que acreditar "es demostrar que algo es cierto, al presentar sus pruebas, asegurar que una persona o cosa es lo que representa o parece".<sup>59</sup>

En el contexto de las universidades médicas, la acreditación es una evaluación enfocada a resultados, a partir de la instauración de sistemas de información, procesos de evaluación permanente, planificación, rastreo de resultados y ajuste

constante de las actividades. La acreditación institucional es un proceso que certifica el cumplimiento del proyecto de una institución, la existencia, aplicación y resultados de mecanismos eficaces de autorregulación y de control de la calidad. Su objetivo es lograr el avance de las instituciones.<sup>59</sup>

Las instituciones que se presentan al proceso de acreditación deben someterse a evaluación en 2 áreas mínimas: docencia de pregrado y gestión institucional. Las instituciones podrán optar por la acreditación en las áreas de docencia de postgrado, investigación y vinculación con el medio. La acreditación docente permite certificar que la institución posee las exigencias mínimas establecidas para desarrollar con eficiencia un proceso de formación académica y de superación profesional, a través de cinco variables de calidad: pertinencia e impacto social, profesores, estudiantes, infraestructura y currículo.<sup>19, 20</sup>

La autoevaluación es un proceso interno de planificación, identificación, análisis crítico y prospectivo sobre la evolución y desarrollo académico alcanzado por la institución en una profesión. Se busca por lo tanto interpretar y valorar, mediante un proceso participativo, dialogal, reflexivo y crítico, el estado de avance de una carrera universitaria en los diversos aspectos que en conjunto definan el trabajo y su estructura, en la consolidación, validación y comunicación del juicio que le es propio. Asimismo se provee de información confiable que da testimonio del grado de desempeño de los objetivos.<sup>60</sup>

Contribuye a desarrollar una comunidad académica más sólida que comparte compromisos institucionales y forma profesionales con alta competencias para un mercado de trabajo, que demanda una serie de atributos tales como una excelente preparación en ciencias básicas y tecnologías básicas lo que debe traducirse, en la habilidad para desarrollar la capacidad técnica, creatividad, facilidad para interactuar, capacidad de síntesis, alto grado de responsabilidad y conducta ética, así como la habilidad para el manejo de los aspectos económicos de la profesión, y la conciencia y compromiso social.<sup>61</sup>

El proceso de autoevaluación es fundamental e imprescindible para que cualquier carrera pueda acceder al proceso de acreditación, ya que aporta información, juicios, criterios a cumplir de las normas, base necesaria para satisfacer los estándares de calidad y lograr que se reconozca en público. Un requisito esencial es que los

actores involucrados en las actividades específicas que se valoran, sean quienes lleven a cabo este proceso de análisis y reflexión.<sup>61</sup>

La variable profesor y la variable estudiante son determinantes pues ambos son los actores del proceso docente educativo, si todos los recursos humanos, materiales y financieros se dirigen con intencionalidad al incremento positivos de estas variables, las otras mejoran a la par, pues dependen de estas dos.<sup>62</sup>

Se cuenta con un grupo de leyes, reglamentos y normas que ofrecen el soporte legal a estos procesos, procedentes en su gran mayoría del Ministerio de Educación Superior, como organismo rector de la Educación Superior en Cuba, y del Ministerio de Salud Pública, como organismo formador de sus recursos humanos. El subsistema de educación médica ha realizado por más de veinte años, evaluaciones periódicas a los centros de Educación Médica Superior, que han sufrido cambios y se han actualizado de manera continua, por lo que pueden constituir la base para un nuevo sistema de evaluación institucional más integral y con objetivos más abarcadores.<sup>21</sup>

En momentos históricos donde Cuba ha logrado avances en temas de reformas socio - económica, transformaciones de la salud pública, incremento de los nexos y alianzas estratégicas y mayor prestigio a nivel internacional por su solidaridad, es vital que se entienda la importancia de que todos acojamos esta meta como un estímulo a nuestro quehacer diario y como una filosofía que nos hará ser mejores cada día.<sup>60 - 62</sup>

La Universidad de Ciencias Médicas de Holguín (UCMHo) alcanzó la categoría de Acreditada en las carreras de Medicina y Estomatología, así como la maestría en Educación Médica, en el año 2016. Tras un riguroso proceso de revisión de documentos, la evaluación de la calidad de la gestión de los programas y de la verificación de los protocolos establecidos en la preparación del recurso humano y la atención a los pacientes, seis especialidades médicas de la Provincia lograron su acreditación: Oncología, Psiquiatría Infantil, Oftalmología y Cirugía Reconstructiva alcanzaron la categoría de Excelencia y de Certificadas Cirugía General y Dermatología.

Como parte de la evaluación externa en marcha en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín (UCMHo), lo que sitúa a esta institución docente entre las más

ventajas del país por su resultados en este ejercicio evaluativo de alto nivel científico y complejidad. Se trabaja en la conformación de los expedientes de otras especialidades, entre ellas Medicina Natural y Tradicional, Imagenología, Cirugía Pediátrica, Alergología, Anatomía Patológica, Cuidados Intensivos y Emergencia y Medicina Interna, con vistas a su presentación en 2020.

La necesidad de alcanzar nuevos y mayores logros en la atención a la salud de las personas, y de incrementar la satisfacción de la población y de los propios trabajadores de las instituciones sanitarias con el servicio que se brinda obliga a contar con métodos transformadores que permitan identificar todo lo que influye, de forma positiva o negativa, sobre la productividad de las personas en el trabajo el proceso de desarrollo de un centro de Educación Superior.<sup>62</sup>

El proceso de desarrollo de un centro de educación superior, en este caso en una Filial de ciencias de la salud, puede ser definido como el proceso de cambios cualitativos y de acciones diseñadas para elevar la calidad de su claustro, así como para lograr un mayor impacto social de sus actividades, la valoración del nivel de calidad y excelencia es a la vez, objeto de la evaluación, meta, fin y hasta criterio de la propia evaluación; es decir, la calidad es el modelo organizado de la propia evaluación.

Dentro de las acciones a desarrollar se encuentran:

- Acciones de contingencia: aquellas que son imprescindibles asumir y planificar con una alta prioridad pues de ellas depende la sostenibilidad o no del estatus adquirido por la institución o programa.
- Acciones de mantenimiento: las que se requieren ejecutar para mantener los logros obtenidos y que aseguren la no existencia de retroceso en los indicadores.
- Acciones de crecimiento: diseñadas para mejorar de manera continua, permanente y que permitan acercarse a la excelencia.

La cultura de evaluación debe visualizarse como un proceso sostenible a largo plazo. Por lo tanto, el objetivo final no es la evaluación externa ni la certificación de la calidad, sino la gestión continúa hacia la mejora de la calidad.<sup>33</sup> Se debe tomar en consideración a todos los recursos humanos del mismo, sus demandas inquietudes,

sus resultados y posibilidades, en función de una universidad médica con una clara definición de su misión y con una visión panorámica de largo alcance, a la luz del mundo contemporáneo.<sup>60-62</sup>

## **OBJETIVOS**

### **General:**

- Caracterizar el patrón de calidad de acreditación institucional en la Filial de Ciencias Médicas de Mayarí.

### **Específicos:**

- Identificar las fortalezas y debilidades presentes en las variables del patrón de calidad para la acreditación institucional en la Filial Ciencias Médicas de Mayarí.
- Proponer un plan de mejora que actúe sobre las variables del patrón de calidad para la acreditación institucional en la Filial Ciencias Médicas de Mayarí.

## **MÉTODO**

Este estudio se realizó en un período de 2 años, es un proyecto de evaluación con enfoque mixto en el campo de la educación médica, para caracterizar el comportamiento del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional en la Filial Ciencias Médicas de Mayarí en el año 2019.

El universo fue la totalidad de los docentes, estudiantes de las carreras de Medicina, Estomatología y Licenciatura en Enfermería, empleadores de las unidades asistenciales seleccionadas a efecto de la investigación y los pacientes y familiares atendidos en los diferentes centros de formación.

Para la investigación se tuvo en cuenta el consentimiento informado de los profesores, estudiantes, empleadores, pacientes y familiares que participaron en el estudio. (Anexo I)

La muestra seleccionada fueron los 6 directivos, 94 profesores y 90 estudiantes de las carreras de Medicina, 20 de Estomatología y 15 de Licenciatura en Enfermería, desarrolladas en las sedes (Hospital "Mártires de Mayarí", Policlínico Universitario 26 de Julio y Clínica Estomatológica de Especialidades) que tributan a la Filial de Ciencias Médicas de Mayarí.

### **Criterios de inclusión.**

Se tomó una muestra no probabilística de oportunidad del personal que se encontraba en su labor de las carreras seleccionadas en el momento de la investigación, para los profesores, estudiantes y empleadores.

Profesores de las especialidades: Se consideraron a los docentes que participaron directamente en la formación de los estudiantes de las carreras de Medicina, Estomatología y Licenciatura en enfermería, que se encontraron en el proceso de formación en el municipio en el momento de la investigación.

Estudiantes: los que se encontraban activos en el momento de la investigación.

Empleadores: Comprende a los dirigentes de las unidades de formación de las carreras seleccionadas y los jefes de los departamentos docentes de las sedes Hospital "Mártires de Mayarí" y Policlínico Universitario 26 de Julio que se encontraban presentes en el momento de la investigación.

### **Criterios de exclusión.**

Profesores que se encontraban de misión durante el período de estudio.

Profesores y estudiantes que se inactivaron por tiempo prolongado (más de dos meses) durante el período de la investigación.

Para los estratos pacientes y o familiares se realizó mediante un muestreo simple aleatorio, a una muestra de 100.

Pacientes y Familiares: Se tomaron a los pacientes y familiares que se fueron atendidos en el servicio de las especialidades en las unidades de formación seleccionadas en el momento de la investigación.

Para la obtención de la información referente al claustro de las carreras objeto de la investigación se obtuvo en la dirección de la institución interesada, para la obtención de la información sobre matrícula, graduados, retención escolar y la Eficiencia Horizontal y Vertical, se obtuvieron de los registros estadísticos del departamento de la secretaría docente general.

Para realizar el diagnóstico se aplicó un cuestionario con el objetivo de identificar las fortalezas y debilidades presentes en los indicadores del patrón de calidad de acreditación institucional en la Filial Ciencias Médicas de Mayarí.

### **Métodos de estudio.**

Se emplearon métodos teóricos y métodos empíricos.

#### **Métodos del nivel Teórico.**

**Revisión documental:** Se utilizó para profundizar en el estudio bibliográfico y de normas, resoluciones y programas de formación como aspecto esencial en la conformación del sustento teórico de la investigación.

**Sistematización:** Permitted establecer las regularidades en relación al proceso de evaluación.

**Histórico - lógico:** El uso de este método permitió actualizar el comportamiento histórico de la formación de pregrado en las carreras de medicina, estomatología y licenciatura en enfermería en la Filial Ciencias Médicas de Mayarí, de la evaluación como teoría general, las características del proceso evaluativo, las definiciones y los procesamientos.

**Enfoque de sistema:** Permitted realizar análisis integral para la determinación de los elementos básicos que conforman el modelo de evaluación y su interrelación en el

contexto del pregrado, visto como un sistema conformado por componentes que cumplen con determinadas funciones interrelacionadas entre sí.

**Inducción - Deducción:** Permitió realizar la evaluación del estado actual de las carreras seleccionadas según el patrón de calidad.

**Análisis y Síntesis:** Se utilizó para la interpretación de los hallazgos obtenidos a través de los instrumentos aplicados.

**Método sistémico estructural funcional:** para la elaboración de las acciones del plan de mejora.

### **Métodos del nivel empíricos.**

Para las indagaciones empíricas se aplicaron cuestionarios dirigidos a docentes (Anexo II), estudiantes (Anexo III) y directivos (Anexo IV), que permitieron la obtención de información acerca del objeto de investigación y se tomaron en cuenta en su estructuración, los indicadores a evaluar.

Se aplicó el formulario de la entrevista dirigido a los pacientes y/o familiares atendidos en las especialidades seleccionadas. (Anexo V).

Los instrumentos fueron obtenidos de tesis doctorales donde fueron validados.<sup>63</sup>

Se parte un instrumento que se les realizaron las modificaciones en un ensayo piloto en la especialidad de Cirugía General en la Facultad de Ciencias Médicas “Mariana Grajales Coello”, y se aplicó según las características de este estudio, donde se muestra una consistencia interna alta y se ratifica su confiabilidad.<sup>61</sup>

El cuestionario a profesores de las especialidades (docentes), estuvo conformado por información general y ocho preguntas cerradas, con un total de 39 Ítems, se exploraron la experiencia profesional como especialista y docente, la categorización docente, científica e investigativa, la producción científica y pertenencia a capítulos de sociedades científicas, el criterio sobre el escenario laboral y abastecimiento de recursos, participación en tutoría, asesoría, tribunales de exámenes, así como los conocimientos sobre el proceso de acreditación institucional. Se aplicó en la Filial y sedes.

El cuestionario que se aplicó a estudiantes de la carrera de Medicina, estudiantes de Estomatología y estudiantes de Licenciatura en Enfermería, constó de información general y cinco preguntas cerradas, con un total de 18 Ítems, explorándose la especialidad y año de la carrera que cursa, si tiene definido tutor y si es de la carrera

en el proceso de formación, se indagó también sobre las condiciones del escenario laboral y el abastecimiento de recursos, así como los conocimientos sobre el proceso de acreditación institucional.

El cuestionario a empleadores (directivos), constó de información general y cinco preguntas, cuatro cerradas y una abierta, con un total de 32 Ítems, se exploró el criterio sobre la calidad del proceso de formación, la competencia y desempeño de los médicos, la satisfacción de la población con la atención recibida y el resto de los explorados en el cuestionario a profesores.

La entrevista a pacientes y/o familiares, estuvo conformado por información general y 11 preguntas, nueve cerradas y dos abiertas, con un total de 11 Ítems, permitió conocer el nivel de satisfacción de la atención recibida por las diferentes carreras, en los consultorios, clínica estomatológicas, en el cuerpo de guardia, durante el ingreso, en la sala, con los procederes e investigaciones realizadas, la comunicación del médico, la atención recibida por los residentes y la calidad de la atención recibida en la especialidad, entre otras.

Las variables, sus dimensiones, indicadores e instrumentos, resultaron indispensables para la realización del proceso evaluativo.

**Variable dependiente:** Comportamiento del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional en la Filial Ciencias Médicas de Mayarí.

**Categorías:**

**Claustro:** Compuesto por los profesores y tutores que participan en la formación de pregrado en las carreras de Medicina, Estomatología, Licenciatura en Enfermería en el área de conocimientos del programa.

Con las siguientes dimensiones:

- Miembros del claustro con categoría científica, académica, investigativa y docente.

Con cuatro indicadores.

- Profesionales vinculados a la formación, pero no propios del claustro.

Con cuatro indicadores.

- Trabajos presentados en eventos científicos en los últimos cinco años.

Con cinco indicadores

- Reconocimientos sociales recibidos (premios, títulos, condecoraciones, medallas, distinciones, homenajes, avales sobre el desempeño y otros) en los últimos cinco años.

Con cinco indicadores

- Participación en sociedades científicas.

Con tres indicadores.

- Participación en Tribunales, tutoría y asesorías en los últimos cinco años.

Con tres indicadores

**Escenario laboral:** Espacio esencial donde se forma el médico general mediante la educación en el trabajo, en condiciones de infraestructura que cumplen los requisitos necesarios o estándares de calidad requeridos.

Con las siguientes dimensiones:

- Tradición profesional especializada en el servicio en beneficio social.

Con un indicador.

- Condiciones y medios en el escenario laboral.

Con tres indicadores.

**Estudiantes:** estudiantes de pregrado matriculados en las carreras de Medicina, Estomatología y Licenciatura en Enfermería.

Con las siguientes dimensiones:

- Correspondencia del proceso de matrícula con las demandas sociales.

Con tres indicadores.

- Participación de estudiantes en actividades docentes, investigativas y laborales.

Con tres indicadores.

Se propuso un plan de mejora con acciones que se estructuraron a partir de fases de planificación, ejecución y control orientadas a fortalecer las variables del patrón de calidad para la acreditación institucional en la Filial de Ciencias Médicas de Mayarí.

El plan de mejora constó de las siguientes fases con acciones contingencia, mantenimiento y crecimiento. .

Fase 1. Planificación. Se realizó la planificación de las acciones contingencia, mantenimiento y crecimiento para actuar sobre las variables del patrón de calidad para la acreditación institucional en la Filial Ciencias Médicas de Mayarí.

Fase 2. Ejecución. Se les dará salida a cada una de las acciones de contingencia, mantenimiento y crecimiento planificadas.

Fase 3. Control. Se realizará la verificación de las acciones de contingencia, mantenimiento y crecimiento ejecutadas.

### **Métodos estadísticos.**

**Triangulación:** Se realizó con los resultados obtenidos al aplicar los métodos teóricos, empíricos y procedimientos estadísticos para encontrar coincidencias entre ellos y así arribar a conclusiones.

Para el análisis de la información se utilizó el análisis de frecuencias simple, medidas de tendencia central del tipo de la media, medidas de dispersión para el análisis de las variables obtenidas en cada una de las carreras en investigación y su comparación entre ellas y con los Criterios de Evaluación establecidos por la Junta de Acreditación Nacional para cada una de las variables objeto de investigación.

Se utilizaron además:

Las frecuencias relativas (proporción) del promedio del valor del ítem dentro de la pregunta, favorece la interpretación del indicador anterior para su presentación y comparación con los demás estadígrafos estudiados. Su valor máximo es uno.

El promedio del valor del ítem, generaliza el ítem a partir de los valores individuales entre el total de encuestados.<sup>64</sup>

El coeficiente alfa de Cronbach es el indicador de uso frecuente para evaluar la consistencia interna de las preguntas o ítems de un instrumento y refleja la confiabilidad del mismo, mide el grado total de coherencia interna de la escala.<sup>64</sup>

El índice de posición, representa una medida relativa que ilustra la posición que ocupa un ítem en la preferencia de los encuestados dentro de determinada dimensión explorada.<sup>65 – 67</sup>

La edición de la memoria escrita se realizó con la utilización de la aplicación Microsoft Word. Para el procesamiento de los datos y presentación de los mismos en tablas y gráficos se utilizó el Microsoft Excel. La presentación oral de la tesis se diseñó con el Power Point. Todas estas aplicaciones del paquete office 2010. Además

de la confección de tablas y gráficos para ilustrar la información obtenida que facilitaron el análisis y comprensión de los resultados.

**Aspectos éticos.**

El procesamiento de la información se realizó acorde con los objetivos de la investigación. En todo el proceso se cumplió el código de ética para el desarrollo de las investigaciones en el campo educacional y social.

## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El claustro de profesores de la Filial estuvo conformado por 100 profesores, de ellos 32 del sexo masculino y 68 del sexo femenino, con una edad promedio de 45 años. Poseen una experiencia profesional especializada promedio de 20 años y se obtuvo un promedio de 15 años de experiencia en la formación.

Cuadro I. Caracterización del claustro por categorías, Filial de Ciencias Médicas.

No	Categorización del Claustro	Escenarios de Formación				Total	%
		HMM	PUM	CEE	FCM		
1	Categoría Docente						
	Profesor Auxiliar	1	2	-	1	4	4
	Profesor Asistente	7	9	7	10	33	33
	Profesor Instructor	35	18	5	5	63	63
	Total	43	29	12	16	100	100
2	Categoría Científica						
	Máster	5	10	2	8	25	25
	Total	5	10	2	8	25	25
3	Categoría Académica						
	Especialista de Primer Grado	39	14	11	3	67	67
	Especialista de Segundo Grado	4	15	1	3	23	23
	Total	43	29	12	6	90	90
4	Categoría Investigativa						
	Si	-	2	2	4	8	8
	No	43	27	10	12	92	92
	<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>29</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

n =100

Leyenda: Hospital Mártires de Mayarí (HMM), Policlínico Universitario Mayarí (PUM), Clínica Estomatológica de especialidades (CEE), Filial de Ciencias Médicas Mayarí (FCM).

Se observa la presencia en el claustro de profesores de reconocido prestigio en el área de conocimiento de las especialidades, avalado por una experiencia de diez o

más años con evaluaciones satisfactorias, como lo establece el criterio de evaluación de la variable profesores y tutores del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional.

En la categorización docente del claustro se percibe un claustro a predominio de profesores instructores con 63 %, y asistentes para un 33%, donde 35 instructores pertenecen al claustro del Hospital "Mártires de Mayarí". Las sedes con mayor número de profesores asistentes fueron la Filial con diez y el Policlínico con nueve. Se cuenta con cuatro Profesores Auxiliares para un cuatro % y no tienen profesores titulares.

Al realizar la comparación de estos resultados con los criterios de evaluación establecidos por el patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional en la variable profesores y tutores no se alcanzó entre un 30 % y 69%, de profesores titulares y auxiliares en el claustro.

Poseen categoría científica el 25% de los profesores del claustro, de ellos los 25 poseen la categoría de Máster y diez pertenecen a la sede Policlínico. Al incorporar los Especialistas de Segundo Grado a la categoría de Doctores en Ciencias se alcanza la cifra de 23 doctores, para 23 %, categoría propia de las Ciencias Médicas que se homologa por la Junta Nacional de Acreditación al grado de Doctor en Ciencias solo para el fin de la acreditación en los análisis de la calidad del claustro. El Doctor en Ciencias ostenta también la categoría de Especialista de Segundo Grado.

Es de destacar que en cuanto a los profesores propios de la Filial de un total de 16, solo se cuenta con tres Especialistas de Segundo Grado y tres de Primer Grado ya que el resto del claustro son profesores Licenciados en Educación y Licenciadas en Enfermería. El 92 % de los miembros del claustro no tenían categoría investigativa. El ocho % poseen la categoría de investigador, y en la sede hospital no se cuenta con ningún docente con categorías investigativas.

La autora considera se debe acelerar en el claustro el tránsito de profesores a categorías docentes superiores, y adoptar las medidas para trabajar con intencionalidad hacia la categorización docente, científica, académica e investigativa del claustro en la Filial, en especial en los escenarios de formación que no cumplen con los criterios de evaluación, lo cual repercute en el proceso enseñanza

aprendizaje, así como trabajar con los estudiantes alumnos ayudantes lo que permite que mientras el profesional se forma, aprende a hacer, lo que contribuye a desarrollar un pensamiento científico y crítico en todo su accionar de trabajo y desarrollar las funciones a cumplir una vez egresado.

Oramas González y otros autores<sup>56</sup> expresaron que la calidad de la formación y superación de los recursos humanos y de las instituciones formadoras es uno de los retos planteados en el mundo de hoy. La articulación entre la educación médica, la práctica médica y la organización de los servicios de salud, facilita la formación de profesionales que respondan a las necesidades económico - sociales de sus respectivos países y que a su vez sean capaces de enfrentar los retos científicos y técnicos actuales sobre la base de una cooperación en los ámbitos nacionales e internacionales.

Álvarez Escalante y otros autores<sup>68</sup> precisan que las actividades de superación profesional relacionada con formación de recursos humanos se atañe a la gran cantidad de temáticas que abarca este programa entre las que se encuentran: las de corte pedagógico, formación científica, general (idiomas, informática, historia, cultura física, etc.) y extensionista. Estas constituyen una prioridad en las universidades y no se deben percibir de manera aislada, sino en estrecha conexión pues son componentes esenciales para lograr la formación integral de los estudiantes.

Se desarrollan en cada curso escolar en lo fundamental en la Sede Central y se brindan para todos los docentes de los diferentes departamentos, policlínicos y hospitales. Además, muchos profesores noveles presentan necesidades de aprendizaje relacionadas con los problemas sociales de la ciencia, temática requerida para la realización de los ejercicios que permiten optar por categorías docentes superiores, por lo que constituyen vías de obtener herramientas importantes para lograr este fin.

Cuadro II. Caracterización del claustro en los escenarios de formación según producción científica, reconocimientos sociales relevantes, participación en asesoría y tutoría de evaluaciones y en capítulos de sociedades científicas en los últimos cinco años.

Claustro	Escenarios de Formación				Total %	
	HMM	PUM	CEE	FCM		
Participación en eventos científicos en los últimos 5 años.						
Internacional	10	7	6	11	34	34
Nacional	5	4	5	6	20	20
Territorial	4	4	4	9	21	21
Provincial	6	6	3	12	27	27
Local	13	15	8	17	53	53
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>36</b>	<b>26</b>	<b>55</b>	<b>155</b>	<b>155</b>
<b>Promedio</b>						<b>31</b>
Reconocimientos sociales relevantes obtenidos en los últimos 5 años.						
Internacional	1	4	3	3	11	11
Nacional	2	1	2	2	7	7
Territorial	1	3	4	3	11	11
Provincial	4	5	2	3	14	14
Local	6	7	3	6	22	22
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>14</b>	<b>17</b>	<b>65</b>	<b>65</b>
<b>Promedio</b>						<b>13</b>
Participación en capítulos de sociedades científicas en los últimos 5 años.						
Una	35	21	7	5	68	68
Dos	8	8	5	7	28	28
Ninguna	-	-	-	4	4	4
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>29</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>Promedio</b>						<b>33,3</b>
Tutorías, asesoría y tribunales de exámenes en los últimos 5 años.						
Tutoría	10	16	10	9	45	45
Asesoría	5	5	1	3	14	14
Tribunales	39	25	10	13	87	87
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>46</b>	<b>21</b>	<b>25</b>	<b>146</b>	
<b>Promedio</b>						<b>48,6</b>

n = 100

Leyenda: Hospital Mártires de Mayarí (HMM), Policlínico Universitario Mayarí (PUM), Clínica Estomatológica de especialidades (CEE), Filial de Ciencias Médicas Mayarí (FCM).

En el aspecto relacionado con la participación en eventos científicos en los últimos cinco años se obtuvo un promedio de 31 por profesor del claustro, como se observa en el cuadro II. Se cumple con el criterio de evaluación del patrón de calidad de la Junta Nacional de Acreditación, que exige la participación en los últimos cinco años entre uno y 2,9 por profesor o tutor. En su mayoría la participación fue en eventos a nivel local donde predominaron trece profesores del claustro del Hospital y 17 de la Filial. Este indicador no está en correspondencia con el número de profesores con categorías investigativas.

Se alcanzó un promedio de trece de reconocimientos sociales relevantes por profesor en los últimos cinco años en la Filial, el mayor número de ellos a nivel local y provincial. Con este resultado se cumple el criterio de evaluación del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional de entre uno y dos reconocimientos sociales relevantes por profesor o tutor del programa.

Los miembros del claustro pertenecen a asociaciones profesionales y/o sociedades científicas en los últimos años, según lo exigido por el criterio de evaluación del patrón de calidad de la Junta Nacional de Acreditación, cuatro profesores para 4 %, no pertenecen a capítulos de sociedades científicas, los mismos son Licenciados en Educación y pertenecen al claustro propio de la Filial.

Se registraron 146 participaciones de los profesores del claustro en tutoría, asesoría y tribunales de exámenes estatales, donde se observó que prevaleció la participación en tribunales a predominio de las sedes Hospital y Policlínico. En la Filial se han realizado los exámenes prácticos estatales de las carreras de Medicina, Estomatología, Licenciatura en Enfermería y los exámenes estatales de la Especialidad de Medicina General Integral en los últimos cinco años, cumpliéndose el criterio de evaluación del patrón de calidad de la Junta Nacional de Acreditación.

En opinión de la autora los nuevos problemas derivados de la transición demográfica y epidemiológica, el impacto sobre la salud de las modificaciones en las condiciones, los estilos de vida de individuos y grupos sociales, las implicaciones políticas y económicas de los cambios en las organizaciones y los servicios de salud

constituyen el pie forzado para el desarrollo de la investigación científica en pro del avance en materia de salud.

Debe existir una estimulación desde el pregrado para que el estudiante sea capaz de crear conocimientos mediante la investigación científica y participe en los eventos científicos desde los primeros años de la carrera.

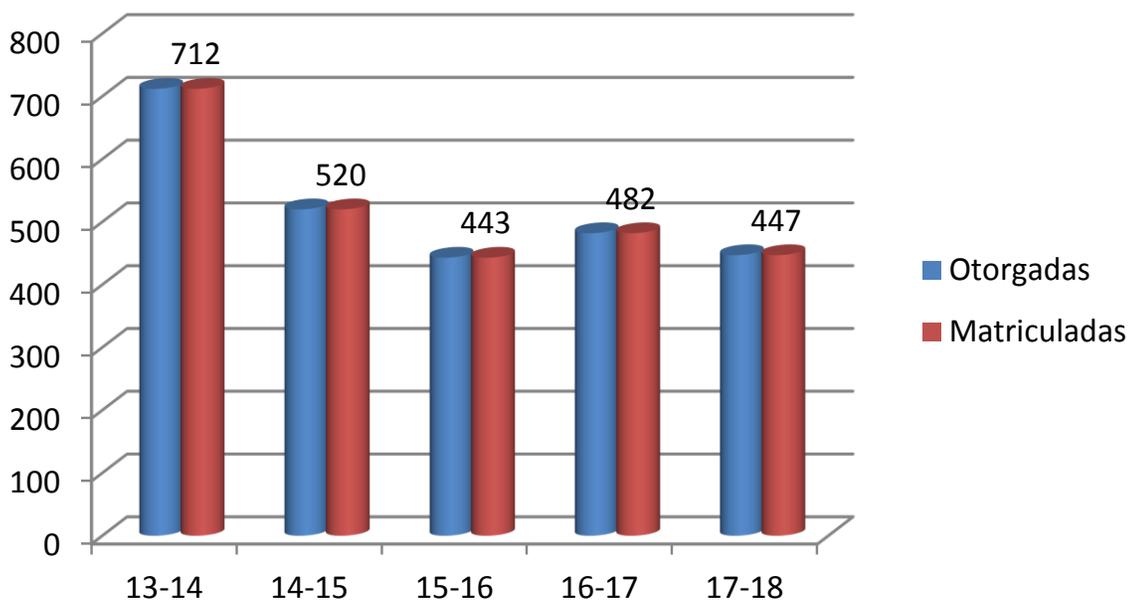
Autores como Socarrás Sánchez y Díaz Flores<sup>29</sup> pronunciaron que la universidad de ciencias médicas tiene bien definido su encargo social que se expresa en la formación de los profesionales de la salud, que requiere la sociedad, con una buena preparación científico - técnica y constante actualización en los avances de las ciencias médicas y otras ciencias afines, con altos valores éticos, políticos y morales, comprometidos para satisfacer las demandas y las necesidades del sector.

Se coincide con Salas Perea<sup>54</sup> al referir que la investigación educacional constituye así el eje integrador de la interfase entre la educación y la práctica médica. Su centro está en el binomio: problema de salud / problema curricular, que se entrelazan y funden en la propia educación en el trabajo. Ello conlleva una función catalizadora para que estos propios equipos de trabajo desarrollen su trabajo investigativo “in situ”, y cuyos resultados contribuyan a incrementar la calidad de los procesos educacionales (pregrado, posgrado y superación profesional) que en los mismos se desarrollan y por ende, al incremento de la calidad de los propios servicios de salud.

Otros autores como Barbón Pérez y Borges Oquendo<sup>69</sup> expusieron que la preparación profesoral ha constituido una preocupación ancestral en el proceso revolucionario cubano, en el marco del cual esta ha sido sometida a una constante mejoría en correspondencia con las necesidades del desarrollo socioeconómico del país.

En opinión de la autora para que la universidad pueda cumplir sus tareas académicas, laborales, investigativas y extensionistas requiere de profesores preparados, que no sólo sepan el contenido científico, sino que sepan enseñar lo que necesita la sociedad, de aquí la necesidad de que en la universidad enseñe a los profesores a educar, para que los estudiantes aprendan a estudiar.

**GRÁFICO I**  
**PLAZAS OTORGADAS Y MATRICULADAS SEGÚN CURSOS ESCOLARES.**  
**FILIAL DE CIENCIAS MÉDICAS, MAYARÍ. PROVINCIA HOLGUÍN**

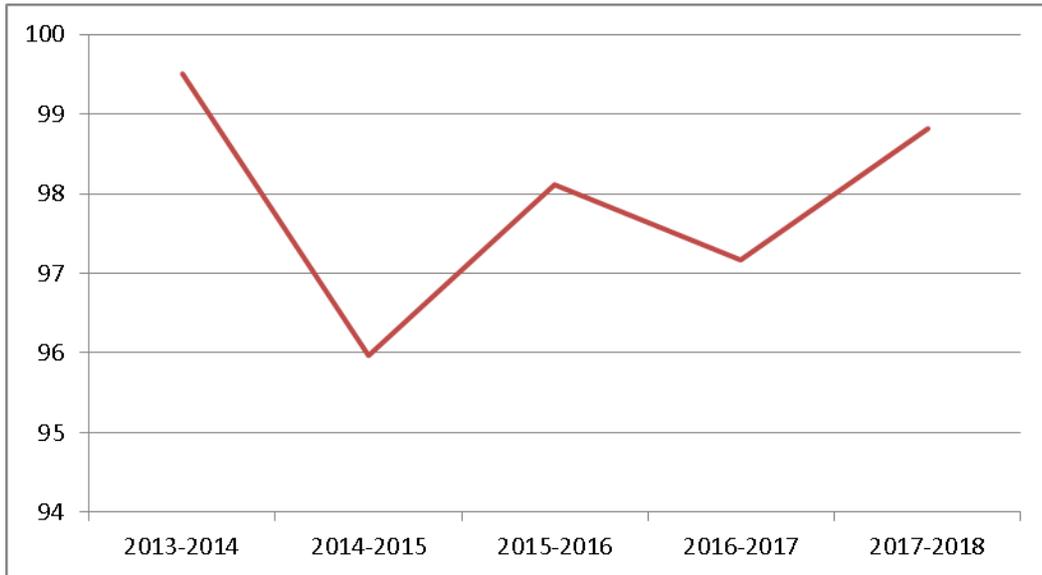


Fuente: Registros estadísticos de la secretaría docente general.

El proceso de matrícula de los estudiantes se realiza, en correspondencia con las demandas sociales y los requisitos de ingreso previstos en el cuerpo del programa, según establece el criterio de evaluación del patrón de calidad de la Junta Nacional de Acreditación. En los últimos cinco cursos académicos la Filial de Ciencias Médicas realizó la matrícula al 100 % de las plazas otorgadas de las carreras, como se observa en el gráfico I.

El Sistema de Salud tiene la planificación a corto, mediano y largo plazo el proceso de formación según las especialidades de las ciencias médicas, cada año se realiza la convocatoria del plan de plazas según las demandas sociales de los municipios y la provincia.

**GRÁFICO II**  
**PROMOCIÓN Y MATRÍCULA SEGÚN CURSOS ESCOLARES. FILIAL DE CIENCIAS MÉDICAS, MAYARÍ. PROVINCIA HOLGUÍN**

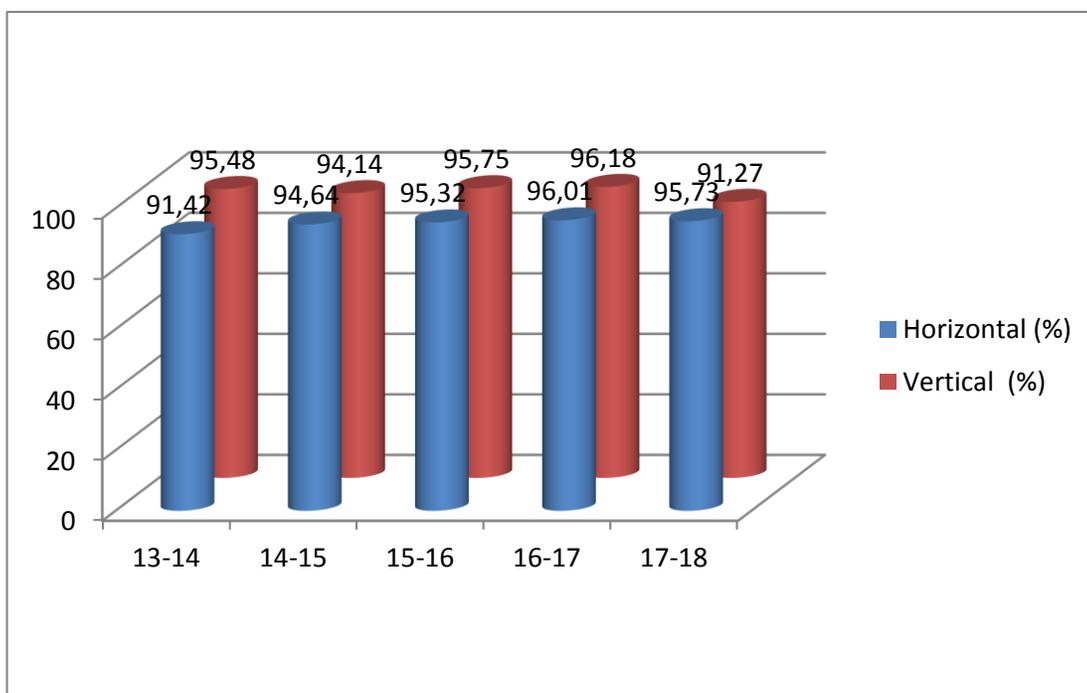


Matrícula	712	520	443	482	447
-----------	-----	-----	-----	-----	-----

Fuente: Registros de estadísticos de la secretaría docente general.

En las promociones y matrículas de los cursos escolares a partir del curso escolar 2013 - 2014 hasta el curso escolar 2017 - 2018, se observó que la matrícula general de la Filial disminuyó de 712 hasta 447; pero la promoción se mantuvo estable por encima del 95 %. Se Cumplió el criterio de evaluación del patrón de calidad de la JAN, más del 70 % de los estudiantes, aprobaron todas las actividades precedentes y realizaron la evaluación final en el plazo previsto según el calendario del programa lo que califica para la categoría de programa de excelencia.

**GRÁFICO III**  
**EFICIENCIA HORIZONTAL Y VERTICAL SEGÚN CURSOS ESCOLARES. FILIAL DE CIENCIAS MÉDICAS, MAYARÍ. PROVINCIA HOLGUÍN**



Fuente: Registros estadísticos de la secretaría docente general.

En el Gráfico III, se representa el comportamiento de la Eficiencia Académica de la Filial en los últimos cinco cursos escolares. La Eficiencia Horizontal alcanza valores por encima 91 %, durante los cinco últimos cursos académicos, se alcanzó el valor máximo 96,01 % en el curso escolar 2016 - 2017 y disminuyó en el curso escolar 2017 - 2018 a 95,73 %.

La Eficiencia Vertical alcanzó valores por encima 91 %, en los últimos cinco cursos académicos y se alcanzó el valor máximo 96,18 % en el curso escolar 2016 - 2017, de igual forma disminuyó en el curso escolar 2017 - 2018 a 91,27 %. En correspondencia se cumplió el criterio de evaluación del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional, más del 70 % de los estudiantes, aprobaron todas las actividades precedentes y realizaron la evaluación final en el plazo previsto según el calendario del programa lo que califica para la categoría de programa de excelencia.

Cuadro III. Retención escolar según matrículas inicial y real. Filial de Ciencias Médicas, Mayarí.

<b>Cursos</b>	<b>Matrícula inicial</b>	<b>Matrícula real</b>	<b>Retención %</b>
2013 - 2104	712	679	96
2014 - 2015	520	518	99
2015 - 2016	443	424	95
2016 - 2017	482	459	95
2017 - 2018	447	425	95
<b>Total</b>	<b>2604</b>	<b>2505</b>	<b>95</b>

**Fuente:** Registros estadísticos de la secretaría docente general.

La retención escolar según matrículas inicial y real se comportó en un 95 % en los últimos cinco cursos escolares, es decir se mantuvo bien ya que está por encima del 84,36 % según los objetivos de trabajo del Partido Comunista de Cuba como se observa en el cuadro III.

Cuadro IV. Promedio de las opiniones sobre los recursos de los escenarios de formación.

<b>Recursos</b>	<b>Promedio</b>	<b>IR</b>	<b>IP</b>
Condiciones de la instalación.	2,56	0,51	0,39
Condiciones del equipamiento.	2,84	0,57	0,46
Abastecimiento de instrumental.	2,28	0,46	0,32
Abastecimiento de los medicamentos.	3,40	0,68	0,60
Abastecimiento del material gastable.	3,36	0,67	0,59
Condiciones del mobiliario clínico.	2,64	0,53	0,41
Condiciones del mobiliario no clínico.	2,64	0,53	0,41
Condiciones higiénicas de la unidad.	3,12	0,62	0,53
Aseguramiento de material docente y empleo de las TIC.	3,56	0,71	0,54
Disponibilidad de bibliografía impresa y/o digital.	3,52	0,70	0,63
<b>Promedio de la dimensión</b>	<b>2,99</b>	<b>0,49</b>	<b>0,48</b>

n=225 Alfa de Cronbach: 0,89

Leyenda: IR: Índice Relativo. IP: Índice de Posición

El promedio de las opiniones de los 225 encuestados (94 profesores, 125 estudiantes y 6 directivos), sobre los recursos de los escenarios de formación según las condiciones y medios de los mismos fue 2,99; como se observa en el cuadro IV. A pesar de que se cuenta con el mobiliario necesario para el desarrollo del proceso docente, se calificaron los escenarios de formación de regular.

El grupo encuestado otorgó mayor importancia al aseguramiento de material docente y empleo de las Tecnologías de las Comunicaciones e Información (TICS), seguido de la disponibilidad de bibliografía impresa y/o digital, del abastecimiento de los medicamentos, material de aseo e higiene y material gastable que fueron las categorías evaluadas de bien, el resto de las condiciones de los escenarios laborales fueron las categorías evaluadas de regular.

Se coincide con el autor Salas Perea<sup>15</sup> al referir que mientras el profesional se forma, desarrolla un pensamiento científico y crítico en todo su accionar de trabajo, en un escenario organizado para la ejecución de los procesos formativos, así se forma el tipo de médico que la sociedad necesita: un médico general integral, con competencias en la promoción de salud, la prevención de enfermedades, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación, en función de preservar, curar y transformar el estado de salud del individuo, la familia y la comunidad donde se desempeñe.

La totalidad de los 125 estudiantes encuestados, 90 estudiantes de la carrera de Medicina, 20 de Estomatología y 15 de Licenciatura en Enfermería, refirieron tener definido un tutor propio de la especialidad. Los programas de formación en las carreras de las Ciencias Médicas se desarrollan dentro de los propios escenarios laborales, donde se garantiza la dedicación de los estudiantes al programa por medio de la actividad docente, investigativa y laboral, como lo exige el criterio de evaluación del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional.

La experiencia cubana acumulada durante décadas y la consideración formativa de desarrollar un proceso educacional que tiene como pilares esenciales: los escenarios propios del Sistema Nacional de Salud y los comunitarios, donde la figura del tutor juega un importante papel en la enseñanza de las Ciencias Médicas, la autora lo considera imprescindible en la formación especializada para que realice una atención personalizada a cada estudiante que le permita adquirir las habilidades y modos de actuación para su desempeño futuro.

En la educación en el trabajo, los tutores guían el proceso y cuentan con una tarjeta de habilidades que los estudiantes portan durante la estancia, e incluye la asistencia a las actividades y guardias médicas, junto a las habilidades que deben adquirir cada semana. Las actividades de educación en el trabajo se llevan a cabo con el

aprendizaje en el servicio como actividad docente - asistencial – investigativa, lo cual responde a la necesidad de desarrollar habilidades para asimilar la adquisición de métodos, técnicas y modos de actuación inherentes a determinados campos de acción en los que se desempeñarán los futuros graduados.

Se coincide con Gutiérrez Rufín y González González<sup>70</sup> al establecer que la educación en el trabajo es el principio rector y forma fundamental de organización del proceso docente educativo en las carreras de Ciencias Médicas lo que contribuye a la formación de las habilidades y hábitos prácticos en los estudiantes, que caracterizan los modos de actuación profesional, la adquisición de los métodos más avanzados del trabajo y la formación de los rasgos que conforman la personalidad.

Cuadro V. Promedio de los criterios de los directivos sobre la calidad del proceso de formación.

<b>Criterios</b>	<b>Promedio</b>	<b>IR</b>	<b>IP</b>
Calidad del proceso de formación.	4,00	0,80	0,75
Competencia y desempeño de los graduados que recibe.	4,00	0,80	0,75
Competencia y desempeño de los estudiantes que recibe.	4,00	0,80	0,75
Competencia y desempeño de los graduados que recibe.	4,33	0,86	0,82
Competencia y desempeño de los graduados que egresan de su institución.	4,66	0,93	0,92
Satisfacción de la población sobre la calidad de atención que brinda.	4,33	0,86	0,83
<b>Promedio</b>	<b>4,22</b>	<b>0,84</b>	<b>0,80</b>

n= 6 Alfa de Cronbach: 0,82

Leyenda: **(IR)** Índice Relativo. **(IP)**: Índice de Posición.

El promedio de los criterios de seis directivos de las instituciones, sobre la calidad del proceso de formación fue de 4,22; con una valoración de muy bien en el escanograma. En similares condiciones y escenarios, la probabilidad de obtener el mismo resultado, en otras investigaciones es 84,0 %. (IR 0,84).

La competencia y desempeño de los graduados que egresan de su institución fue a la categoría que se le concedió mayor importancia en la evaluación grupal con un índice de posición de 0,92; seguido de la competencia y desempeño de los graduados de los graduados que recibe y la satisfacción de la población sobre la calidad de atención que brinda.

Salas Perea<sup>32</sup> expresó que para que un profesional tenga un buen desempeño laboral requiere ser competente, pero el ser competente, por sí mismo, no garantiza siempre un buen desempeño profesional, ya que va a depender de las restantes condiciones existentes. La evaluación del desempeño es un proceso que se desarrolla para medir la calidad y para la búsqueda de la excelencia en salud. Es aplicable a todas las categorías laborales y especialidades, se incluye al personal dirigente y no solo a los que presentan deficiencias, sino a todos los trabajadores de la salud.

La autora concuerda con Silas Casillas<sup>42</sup> en cuanto a que la calidad, se ha colocado como un referente claro en todas las construcciones discursivas de lo que debe ser la aspiración de la educación. Además que la calidad educativa depende de lograr la coherencia entre distintos factores como son la del centro educativo y sus programas con las necesidades y las características del entorno; la de las actividades planteadas para cumplir sus fines y objetivos, y la que se logra entre los recursos invertidos, el esfuerzo desplegado, el tiempo empleado y el logro de los objetivos.

La calidad universitaria es un proceso académico abarcador y dinámico. Se ha definido en diferentes conceptos con un denominador común: formar un egresado con alta calificación; la educación es de calidad cuando: a) se propone satisfacer las necesidades reales de cada uno de los sectores sociales a los que va dirigido (relevancia); b) se distribuyen las oportunidades de participar en la formación de acuerdo con las aspiraciones de todos los sectores que integran la sociedad (equidad); c) se alcanzan los objetivos propuestos (eficacia), y d) se imparte en una forma adecuada para optimizar el uso de los recursos disponibles (eficiencia).

Otros autores como Cobas Vilches y Gómez López<sup>44</sup> asumieron que la calidad demanda una evaluación permanente y sistemática. La educación superior debe introducir la evaluación institucional en su quehacer habitual, ya sea por medio de los métodos de autoevaluación, o la evaluación por pares.

Autores como Guillen Vivax y Almuiñas Rivero<sup>36</sup> refirieron que sin lugar a duda, la calidad es una característica indispensable de todas las funciones sustantivas de la Educación Superior, como son: la docencia de pregrado y posgrado, la investigación y la extensión, y también, de los procesos de gestión como garantía de obtención de sus resultados e impactos.

Según los autores Oramas González y Cunill López<sup>56</sup> el concepto de calidad tiene un carácter relativo, multidimensional y contextual.

Se toma en consideración este carácter contextual, referido a la calidad de la educación superior en Cuba y se ha asumido la siguiente definición: “El sistema de propiedades de una institución, programa o proceso de educación superior en el que se contemplan de manera intrínseca su pertinencia y excelencia académica, lo que le permite contribuir de manera eficaz y eficiente en la gestión de los procesos universitarios, así como en el desarrollo personal del alumno y en las transformaciones del entorno social, según las exigencias de la sociedad, expresadas éstas en estándares elaborados y establecidos previamente”.

Cuadro VI. Criterios sobre el conocimiento acerca del proceso de acreditación de institucional.

<b>Criterios</b>	<b>Promedio</b>	<b>IR</b>	<b>IP</b>
Conocimiento del Programa de Acreditación institucional.	2,72	0,91	0,86
Preparación recibida sobre el proceso de Acreditación institucional.	2,36	0,79	0,68
Importancia que considera tiene alcanzar la acreditación institucional.	3,00	1,00	1,00
Importancia de la acreditación institucional para mejorar la calidad que brindan en la atención.	3,00	1,00	1,00
Opinión si la población se beneficiará con la acreditación.	2,88	0,96	0,89
Interés y apoyo institucional para lograr la acreditación.	2,72	0,91	0,86
Participación en algún proceso de acreditación.	2,56	0,85	0,78
<b>Promedio de la dimensión</b>	<b>2,75</b>	<b>0,92</b>	<b>0,87</b>

n= 225

Alfa de Cronbach: 0,84

Leyenda: IR: Índice Relativo. IP: Índice de Posición.

Sobre el conocimiento del proceso de acreditación institucional en la Filial de Ciencias Médicas, "Lidia Doce Sánchez", se obtuvo un promedio de 2,75 y una valoración de regular en el escanograma. Las probabilidades de obtener este mismo resultado en similares condiciones y escenarios, al realizar otras investigaciones son de un 92 %. (IR 0,92). Se evidenció insuficiente preparación recibida sobre el proceso de Acreditación institucional y desconocimiento del Programa de Acreditación institucional, ambas categorías con valoración de regular en el escalograma.

Se le otorgó la mayor relevancia en la evaluación grupal a la opinión a la importancia que consideran tiene alcanzar la acreditación institucional y a la importancia de la acreditación para mejorar la calidad de la atención que brindan en la atención las especialidades, con un índice de posición de 1,00; así como a la opinión si la población se beneficiará con la acreditación, con un índice de posición de 0,96.

La autora considera necesario promover un ambiente de acreditación institucional en todos los escenarios de formación, con los principales dirigentes al frente del proceso y la participación activa de los trabajadores.

La acreditación de la educación superior es un proceso de evaluación que tiene el propósito de asegurar y promover la calidad de los distintos tipos de instituciones y sus programas educacionales. Se trata de un proceso que aparece en el contexto de una amplia masificación y diversificación del sistema de educación superior.

Autores como Addine Fernández y Forrellat Barrios<sup>33</sup> expresaron que los procesos de autoevaluación, evaluación externa, la acreditación y su certificación se consideran como procesos de indagación y equilibrio riguroso, sustentado siempre en discusiones abiertas, se sostiene que no en todas las ocasiones se encuentran respuestas definitivas a las cuestiones o problemas planteados.

Por medio del sistema de evaluación y acreditación institucional se informa a la sociedad sobre la calidad de los programas de la institución objeto de evaluación y acreditación y se fomenta una cultura para la gestión de la calidad y mejora continua en la comunidad universitaria con la certificación pública de la calidad.

La investigación coincidió con la realizada por otros autores como López A y García Muñoz<sup>58</sup> los cuales plantearon que los procesos de mejora continua en las

instituciones de Educación Superior constituyen no solo un reto, sino su compromiso con la actual y futura sociedad.

La mejora continua de la calidad de las carreras universitarias y su certificación pública constituye en la actualidad una prioridad para la educación superior cubana, se requiere, por tanto, de una proyección institucional que consolide una actitud hacia la búsqueda y promoción de la calidad, a partir de implementar mecanismos reguladores que garanticen mantener y mejorar los niveles alcanzados de aquello que la carrera hace y la pertinencia de ese hacer para la sociedad.

En el cuadro VII se exploró en 100 pacientes y familiares, las opiniones sobre la calidad de la atención, con un promedio de 3,87 y una valoración en el escanograma de bien. Si se realizan nuevas investigaciones en el mismo escenario y similares condiciones, la probabilidad de alcanzar el mismo resultado 77 %. (IR 0,77).

El grupo le confirió mayor importancia a las opiniones sobre la calidad de la atención médica recibida, pero contrasta este resultado con un índice de posición de 0,73; seguido de la opinión sobre la satisfacción con la participación de los estudiantes en su atención, este último lo supera con un índice de posición de 0,80 en la preferencia de los encuestados dentro de la dimensión explorada. La opinión sobre la atención médica recibida por el médico de guardia obtuvo el menor promedio 0,36; la autora opina esto guarda relación con la cantidad de paciente atendidos que en ocasiones dificulta una atención con calidad.

El personal de salud es una de las figuras de mayor reconocimiento social, se debe preocupar por mantener una adecuada relación médico - paciente, médico - familia y comunidad, caracterizada por el respeto y una buena comunicación, por lo que debe enfrentar su trabajo con competencia, aunque las opiniones sobre la calidad de la atención fueron valorada de bien se debe trabajar por brindar una atención médica de excelencia.

Se coincide con Segredo Pérez y Rigñack Ramírez<sup>14</sup> al referir que en la actualidad se le da gran importancia a la valoración del clima organizacional en las instituciones porque constituye un elemento esencial en el desarrollo de su estrategia organizacional planificada y posibilita a los directivos una visión futura de la organización para de esta forma trazar las acciones que deben iniciarse en el presente y que permitirán alcanzar la visión del futuro diseñado para la institución.

Cuadro VII. Promedio de las opiniones de pacientes y familiares sobre la calidad de la atención.

<b>Criterios</b>	<b>Promedio</b>	<b>IR</b>	<b>IP</b>
Opinión sobre la atención médica recibida por el médico de guardia.	3,36	0,60	0,59
Opinión sobre la atención médica recibida desde su ingreso.	3,78	0,75	0,70
Opinión sobre la atención brindada por el médico en el pase de visitas.	3,76	0,75	0,69
Opinión sobre la comunicación del médico con los pacientes.	3,76	0,75	0,69
Opinión sobre la satisfacción con la participación de los estudiantes en su atención.	4,20	0,84	0,80
Opinión sobre la solución a sus problemas de salud durante el ingreso.	3,73	0,74	0,65
Opinión sobre la atención médica en consulta externa y consultorios.	3,74	0,74	0,69
Opinión sobre la atención en relación a los procedimientos, estudios y/o investigaciones que se le realizaron en relación con el diagnóstico.	3,62	0,72	0,66
Opinión sobre la calidad de la atención médica recibida.	4,90	0,98	0,73
<b>Promedio de la dimensión</b>	<b>3,87</b>	<b>0,77</b>	<b>0,68</b>

n= 100

Alfa de Cronbach: 0,66

Leyenda: IR: Índice Relativo. IP: Índice de Posición.

Después de realizado el análisis, discusión de los resultados y su comparación con los criterios de evaluación para las variables estudiadas en la investigación del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional, estamos en condiciones de identificar por variables las fortalezas y debilidades existentes en la Filial de Ciencias Médicas "Lidia Doce Sánchez", Mayarí.

### **Fortalezas y debilidades identificadas en la Filial de Ciencias Médicas "Lidia Doce Sánchez", Mayarí.**

#### **Fortalezas**

- El claustro de profesores posee una experiencia profesional especializada de más 20 años.
- La mayoría de los profesores del claustro pertenecen a capítulos de sociedades científicas y / o asociaciones profesionales.
- La totalidad de los profesores del claustro han participado en tribunales estatales en los últimos cinco años.
- Los escenarios de formación han servido como institución docente por más de 15 años.
- El proceso de otorgamiento de las plazas y la matrícula se realiza en correspondencia con las demandas sociales de los territorios del municipio.
- Al 100 % de los estudiantes se le definió un tutor en los escenarios de formación.
- La Eficiencia Vertical y la Horizontal se mantienen por encima del 91 % en los últimos cinco cursos académicos.
- Los directivos valoraron de Muy Bien la calidad del proceso de formación.
- Se cuenta con visibilidad internacional a través de la página Web institucional, visitada por múltiples usuarios.

#### **Debilidades**

- La categorización docente de los miembros del claustro fue a predominio de profesores instructores y asistentes.
- No se cuenta con profesores doctores en ciencias en el claustro
- Reducido número de profesores especialistas de segundo grado.
- La mayoría de los profesores del claustro no poseen categoría investigativa.

- No se logró la participación del 100 % de los trabajos seleccionados para los eventos municipal y provincial.
- Se constató insuficientes conocimientos sobre el proceso de Acreditación institucional.
- Las condiciones y medios de los escenarios de formación, se valoraron de regular.

A partir de la autoevaluación realizada, se tiene en cuenta las debilidades identificadas, junto a los referentes teóricos se establecen un grupo de elementos necesarios para diseñar un plan de mejora que actúe sobre las variables del patrón de calidad para la acreditación institucional en la Filial Ciencias Médicas de Mayarí, elaborado con acciones y se estructuran a partir de fases o etapas de planificación, ejecución y control.

**Plan de mejora de la Filial de Ciencias Médicas “Lidia Doce Sánchez”, Mayarí.**

**Fundamentación:** El plan de mejora tiene generará cambios en los indicadores del patrón de calidad para la acreditación institucional en la Filial, por medio de la ejecución de las acciones elaboradas, en especial con el claustro, así como para lograr un mayor impacto social.

**Objetivo:** Fortalecer los indicadores del patrón de calidad para la acreditación institucional en la Filial de Ciencias Médicas Lidia Doce Sánchez, Mayarí.

**PLAN DE MEJORA**

No.	Acciones de mejora	Ejecutante	Fecha cumplimiento	Vías de control
<b>Variable: Profesores.</b>				
<b>Acciones de contingencia.</b>				
1	Comprobar que los profesores con categoría docente auxiliar y asistente, realicen la tutoría a profesores instructores.	Especialista de Cuadro.	Julio 2020.	Reunión del Claustro.

2	Elaborar los expedientes a presentar para lograr la categorización investigativa y especialistas de segundo grado de los profesores que cumplen con los requisitos.	Metodólogo de ciencia y técnica.	Octubre 2020.	Reunión del Consejo Científico.
3	Asesorar a los profesores con insuficiente producción científica sobre normas para publicación, y trabajo con la plataforma.	Metodólogo de Ciencia y Técnica.	Octubre 2020.	Reunión del Consejo Científico.
4	Controlar el funcionamiento de los Grupos Científicos Estudiantiles en la Actividad Científica Estudiantil por parte de los profesores guías y metodólogos de trabajo educativo.	Metodólogo de Ciencia y Técnica.	Octubre 2020.	Reunión del Consejo Científico.
5	Incrementar el rigor en las evaluaciones de los cuadros científicos pedagógicos y plan de desarrollo individual de los profesores del claustro.	Especialista de Cuadro.	Septiembre 2020.	Reunión del Claustro. Evaluación anual.
<b>Acciones de mantenimiento.</b>				
1	Comprobar la participación de los profesores en eventos científicos	Departamento Posgrado.	Julio 2020.	Reunión del Claustro.

	institucionales, provinciales, nacionales e internacionales y actividades de superación.			
2	Realizar las publicaciones de artículos científicos de los profesores en revistas científicas, con prioridad en el grupo 1 y 2.	Metodólogo de Ciencia y Técnica.	Julio 2020.	Reunión del Consejo Científico.
<b>Acciones de crecimiento o desarrollo.</b>				
1	Realizar la evaluación de la estrategia para obtener el grado científico de Doctor en Ciencias, Segundo Grado y las categorías investigativas.	Departamento Posgrado.	Diciembre 2020.	Reunión del Consejo Científico.
2	Desarrollar las actividades metodológicas para la superación del claustro.	Jefe Departamento Metodológico.	Octubre 2020.	Reunión del Consejo Científico.
3	Realizar talleres para el entrenamiento y dominio del SEA - CU, con los principales directivos miembros de la comisión de evaluación y acreditación, docentes, estudiantes y trabajadores.	Departamento de Posgrado.	Diciembre 2020.	Reunión del Claustro.
4	Establecer un registro e	Jefe del	Julio 2020.	Reunión

	incorporar los reconocimientos otorgados a los miembros del claustro.	Departamento Metodológico.		del Claustro.
5	Desarrollar proyectos comunitarios dirigidos a la educación ambiental en las comunidades.	Metodólogo de Ciencia y Técnica.	Diciembre 2020.	Reunión del Consejo Científico.
<b>Variable: Infraestructura.</b>				
<b>Acciones de contingencia.</b>				
	Garantizar que en cada escenario docente se disponga de los recursos para el desarrollo de las habilidades en el pregrado, según el programa y carreras.	Directores y Jefes de los Departamentos Docentes.	Julio 2020.	Despacho con Dirección Municipal de Salud.  Evaluación anual.
<b>Acciones de mantenimiento.</b>				
	Mantener el control sistemático en cada escenario docente de los recursos para el desarrollo de las habilidades en el pregrado, según el programa y carreras.	Directores y Jefes de los Departamentos Docentes.	Julio 2020.	Despacho con Dirección Municipal de Salud.  Evaluación anual.
<b>Variable: Estudiantes.</b>				

<b>Acciones de mantenimiento.</b>			
Elevar el control de la participación estudiantil en actividades científicas.	Metodólogos del Departamento de Trabajo Educativo y FEU.	Julio 2020.	Reunión del Consejo Científico.
<b>Acciones de crecimiento.</b>			
Incorporar estudiantes a los proyectos comunitarios dirigidos a la educación ambiental en las comunidades. .	Metodólogos del Departamento de Trabajo Educativo y FEU.	Julio 2020.	Reunión del Consejo Científico.

El plan de mejora propuesto favorecerá mejor trabajo en la Filial de Ciencias Médicas "Lidia Doce Sánchez", mayor preparación del claustro de profesores, de forma que propicie la gestión en el proceso docente educativo y garantice un intercambio positivo estudiante - profesor que se revierte en un aprendizaje interactivo en el cual se benefician ambas partes. Con un control paulatino, es posible verificar las acciones trazadas y contribuir a que su puesta en marcha sea efectiva para corregir los problemas detectados.

## **CONCLUSIONES**

- Se caracterizó el patrón de calidad para la acreditación institucional en la Filial de Ciencias Médicas de Mayarí.
- Se identificaron las fortalezas y debilidades presentes en los indicadores del patrón de calidad para la acreditación institucional en la Filial de Ciencias Médicas de Mayarí.
- Se propuso un plan de mejora que actué sobre las variables del patrón de calidad para la acreditación institucional en la Filial de Ciencias Médicas de Mayarí.

## **RECOMENDACIONES**

- Realizar la divulgación de los resultados de la presente investigación.
- Validar e Implementar el plan de mejora para su posterior generalización.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Álvarez Blanco AS, Cabrera Cruz N, Toledo Fernández A M, Arteaga García A. El sistema de ciencia e innovación tecnológica en salud y su universalización a todo el sistema nacional de salud. Educ Med Super [Internet]. 2009 [citado 22 Febrer 2019]; 23(1): [aprox. 10 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412009000100009&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412009000100009&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
2. Baute Álvarez LM, Iglesias León M, Suárez G. El desarrollo sustentable en la universidad cubana. Algunas reflexiones. Rev Universidad y Sociedad [Internet]. 2015 [Citado 26 de Febr. 2019]; 7(1):2015 Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202015000100011&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000100011&lng=es&tlng=es))
3. Suárez Rosas L, Barrios Osuna I, González Espíndola M E. Sistema de evaluación y acreditación de carreras universitarias: implantación en el instituto superior de ciencias médicas de la habana. Rev Haban Cienc Méd [Internet]. 2007 Sep [citado 26 de Feb 2019]; 6(3). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2007000300004&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2007000300004&lng=es).
4. Madariaga Pérez L, Peralta Benítez H, Adelaida Ballbé Valdés A, González Sánchez M C, Mirtha E. Rodríguez Rojas, Miranda Quintana O M. Proceso de autoevaluación de la carrera de Medicina de La Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila para su acreditación. Mediciego [Internet]. 2014 [citado 2019 Feb 27]; 20(1). Disponible en: <http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/view/120>
5. Salas Perea RS. La calidad en el desarrollo profesional: avances y desafíos. Educ Med Sup [internet]. 2000 Ago [citado 2019 Mayo 17]; 14(2): 136-147. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412000000200003&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412000000200003&lng=es)
6. Romero Sánchez MC, Casas Rodríguez L, Cadenas Freixas JL, Peña Galbán L. Estrategia metodológica para la sostenibilidad de la acreditación en la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Educ Med Super [Internet].

- 2016 [citado 2019 Mar 28]; 30(1). Disponible en: <http://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1112/454>
7. Vidal Ledo M, Salas Perea R. Fidel Castro y la docencia médica cubana. *Educ Med Super* [Internet]. 2017 Mar [citado 2019 Feb 27]; 31(1): 277-286. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412017000100024&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412017000100024&lng=es)
  8. Martínez Iñiguez JE, Tobón S, Romero Sandoval A. Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina. *Innov Educ* [Internet]. 2017 [citado 2019 Mayo 02]; 17(73): 79-96. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-26732017000100079&lng=es&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000100079&lng=es&tlng=pt)
  9. Cuba: Ministerio de Educación Superior. Junta de Acreditación Nacional. Resolución Ministerial No. 100/2000.
  10. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Guía para la evaluación externa de la Carrera (SEA-CU 02); 2002.
  11. Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU). Manual de Implantación. Junta de Acreditación Nacional. República de Cuba: Julio 2005.
  12. Llanio G, Dopico I, Surós E. La evaluación del impacto de los procesos de Acreditación. Variables e indicadores. *Rev Pedag* [Internet]. 2011 [citado 2019 Mar 25]; 16(1):12-16. Disponible en: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/58>
  13. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Patrón de Calidad de Carreras Universitarias (SEA-CU 01); 2002.
  14. Segredo Pérez AM, Rigñack Ramírez LI, García Nieblas RM, Perdomo Victoria I, León Cabrera P, García Milián AJ. Evaluación del clima organizacional en instituciones docentes de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. *Educ Med Super* [Internet]. 2015 Sep [citado 2018 Mar 01]; 29(3). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412015000300012&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000300012&lng=es)

15. Salas Perea R, Salas Mainegra A, Salas Mainegra L. El profesor de la Educación Médica contemporánea. *Educ Med Super* [Internet]. 2018 Dic [citado 2019 Mayo 17]; 32(4): 249-262. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412018000400020&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412018000400020&lng=es).
16. Pichs Herrera BM. La educación superior en los municipios: Un cambio revolucionario hacia el desarrollo local. *Rev Congreso Universidad* [Internet]. 2015 [citado 2018 Feb 26]; 4(3). Disponible en: <http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/rcu/article/view/935/874>
17. Mejías Valcárcel G N, Franco Marcheco L I, Valcárcel Herrera N A, Torres Rojas L, Suarez Tamayo A. Formación de recursos humanos en salud en Ciencias Médicas, Mayarí. *EDUMED 2017*[Internet]. 2017 [citado 2019 Abr 29]. Disponible en: <http://socecsholquin2017.sld.cu/index.php/socecsholquin/2017/paper/view/110/85>
18. Saborido Loidí JR. Universidad, investigación, innovación y formación doctoral para el desarrollo en Cuba. *Rev Cub Educ Sup* [Internet]. 2018 [citado 2019 Ene 17]; 37(1): 4-18. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142018000100001&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000100001&lng=es&tlng=es)
19. Saldaña Campos L. La Universidad como institución pertinente en el avance de la sociedad. *Educ Méd Sup* [Internet]. 2017 [citado 2019 Oct 2]; 31(3): [aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/982>
20. Saldaña Campos L. Correspondencia de la Universidad y su vinculación con la sociedad. *Educ Méd Sup* [Internet]. 2017 [citado 2019 Ene 19]; 31(3): [aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/982>
21. Noda Hernández M, Surós Reyes E. El papel de la evaluación y acreditación de programas e instituciones en el contexto de la innovación universitaria. En: 10mo Congreso Internacional de Educación Superior; Junio 14-19. La Habana; 2016.

22. Otero Iglesias J, Pérez Díaz T, Alemañy Pérez E. Una aproximación de las variables a tener en cuenta para la confección de un sistema de acreditación y evaluación de Especialidades. Rev Haban Cienc Méd [Internet]. 2008 ene.-mar [citado 2019 Ene 17]; 7(1): Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/rhab/rhcm\\_vol\\_7num\\_1/rhcm23108.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/rhab/rhcm_vol_7num_1/rhcm23108.htm)
23. Díaz Sobrinho J. Acreditación de la educación superior en América Latina y el Caribe. En: La Educación Superior en el Mundo. [Internet]. 2007 [Citado 28 Marz 2019]: Disponible en: <https://upcommons.upc.edu/handle/2099/7538>
24. Albornoz O. La calidad de la educación superior. La cuestión de la productividad, rendimiento y competitividad académica del personal docente y de investigación en América Latina y el Caribe La Habana: MES; 1996.
25. Estándares globales de la WFME para la mejora de calidad. Educ Méd [Internet]. 2004 Sep [citado 04 Ene 2019]; 7(Suppl 2): 39-52. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S15751813200400050008&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S15751813200400050008&lng=es).
26. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. EMPSES; 1996.
27. Organización Panamericana de la Salud. Gestión de calidad en la educación médica: Una propuesta de evaluación total. Washington DC: OPS; 1994.
28. Vargas Salazar G. IV Encuentro de redes universitarias y universitarias y consejos de rectores consejos de rectores. Buenos Aires; 2011.
29. Socarrás Sánchez S, Díaz Flores M. Evolución histórica de las experiencias del trabajo educativo en la Educación Médica Superior en Cuba. Rev Hum Med [Internet]. 2014 Abr [citado 2018 Feb 27]; 14(1): 160-183. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202014000100011&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202014000100011&lng=es).
30. Méndez Fregozo E. La pertinencia como requisito para la calidad en educación superior. La planeación institucional y el compromiso como condición esencial para el desarrollo del posgrado California. Rev Iberoamericana de Educación. 2005; 36(3): 31681-5653. Autores: Elvia Méndez. Localización: Revista Iberoamericana De Educación, ISSN-e 1681-

- 5653, Vol. 36, Nº. 3, 2005 Idioma: español Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3158806>
31. Álvarez Alvarado ME. Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI. [Internet]. 2016 [Citado 02 Ener 2019]; 2(3):96-107. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5761609>
32. Salas Perea RS, Díaz Hernández L, Pérez Hoz G. Evaluación y certificación de las competencias laborales en el Sistema Nacional de Salud en Cuba. Educ Med Sup [Internet]. 2014 Mar [Citado 02 Ener. 2019]; 28(1):50-64. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412014000100007](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000100007)
33. Addine Fernández F, Forrellat Barrios A, Ascuay Morales AB, Monzón Bruguera Y. Reflexiones sobre la autoevaluación, evaluación externa y acreditación en las Instituciones de Educación Superior cubanas. Rev Univ y Soc [Internet]. 2018 Sept [citado 2019 Ene 17]; 10(4): 4-18 Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202018000400272&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000400272&lng=es&tlng=es).
34. Borroto Cruz R, Salas Perea RS. El reto por la calidad y la pertinencia: la evaluación desde una visión cubana. Educ Med Super [Internet]. 1999 Jun [citado 2019 Oct 02]; 13(1): 70-79. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21411999000100011&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21411999000100011&lng=es).
35. Baute Álvarez LM, Iglesias León M. Sistematización de una experiencia pedagógica: la formación del profesorado universitario. Rev Pedag Univ [Internet]. 2011 [citado 8 Ene 2019]; 16(1):36-49. Disponible en: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/60>
36. Guillén Vivas X, Almuiñas Rivero JL, Galarza López J, Alarcón Ramirez L, Loor Avila K, Gallegos Macías M. Autoevaluación institucional con fines de acreditación en las Instituciones de Educación Superior de América Latina. Educ Méd Sup [Internet]. 2018 [citado 2019 May 2]; 32(1): [aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1393>
37. Herrera Velázquez Md, Calderón Macías ML, Zambrano Santos RO, Placencia López BM. Acreditación y evaluación de los procesos en la carrera de

- Enfermería en la Universidad Estatal del Sur de Manabí. Educ Med Sup [Internet]. 2018 [citado 2019 May 2]; 32(4): [aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1513>
38. Horruitiner Silva P. El modelo de acreditación de carreras de la educación superior cubana. Rev Educ Sup [Internet]. 2007 [citado 16 Ene 2019]; 36(144): [aprox. 20p]. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S01852760200700400008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S01852760200700400008)
39. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA). Resolución Ministerial No. 150/1999.
40. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Junta de Acreditación Nacional. Sistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones Educación Superior (SEA-IES). La Habana; 2014.
41. Álvarez Sintés R, Barcos Pina I. Formación y perfeccionamiento de recursos humanos en el sistema de salud cubano para cobertura sanitaria universal. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2015 [citado 2019 Oct 03]; 41(Suppl 1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662015000500005&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662015000500005&lng=es).
42. Silas Casillas JC. Calidad y acreditación en la educación superior: realidades y retos para América Latina. Pág Educ [Internet]. 2014 [citado 2019 Sept 25]; 7(2): 104-123. Disponible en: [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-74682014000200006&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682014000200006&lng=en&tlng=es).
43. Cobas Vilches ME, Gómez López L, Zurbano Cobas A, Sosa Morales DE. Experiencias del proceso de acreditación institucional en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. EDUMECENTRO [Internet]. 2017 Sep [citado 2019 Ene 17]; 9(3): 107-122. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742017000300007&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742017000300007&lng=es)
44. Estudio sobre los antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y la acreditación en la República de Cuba. IESALC. UNESCO, marzo 2003. [www.iesalc.unesco.org.ve](http://www.iesalc.unesco.org.ve)

45. Sánchez Martínez R. Acreditación académica institucional. AMC [Internet]. 2013 Dic [citado 2019 Ene 19]; 17(6): 121-128. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-02552013000600001&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552013000600001&lng=es).
46. Díaz Álvarez LM, Valdés Vento AC, Valverde Bravo IH, Vilaú Díaz L A. Valoración de egresados de la Maestría en Educación Médica en Universidad Médica pinareña. Rev Cien Med [Internet]. 2019 Abr [citado 2019 Mayo 02]; 23(2): 319-324. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-31942019000200319&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942019000200319&lng=es).
47. Alemañy Pérez E, Masjuán del Pino M, Gutiérrez Pérez M de los A. Estándares de calidad para la carrera de medicina. Rev Haban Cienc Med [Internet]. 2009 Jun [citado 2019 Mar 28]; 8(2). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-19X2009000200021&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-19X2009000200021&lng=es)
48. Cuba: Ministerio de Educación Superior. Junta de Acreditación Nacional. Resolución Ministerial No. 150/2018. La Habana; 2018.
49. Intervención de la Comisión Evaluadora Externa a la UCMH en la presentación del Rector. ISCBP "Victoria de Girón". La Habana; 2014.
50. Carrión RM. Prospectiva, pertinencia y calidad de la educación universitaria. 2003; (6) 1. p. 103-105.
51. Conde Fernández BD, Novoa López A, Hernández Díaz MI, Reynoso Rodríguez IJ. Concepto de calidad en la educación médica superior: Importancia durante la formación inicial en la carrera de Medicina. Gaceta Médica Espirituana [Internet]. 2010 [citado 02 Feb 2017]; 12(1): Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/gme/pub/vol.12.%281%29\\_05/resumen.html](http://bvs.sld.cu/revistas/gme/pub/vol.12.%281%29_05/resumen.html)
52. Martínez Abreu J. El mejoramiento continuo de la calidad, a través de los sistemas universitarios de acreditación. Rev Med Elect [Internet]. 2014 [citado 2019 Mar 28]; 36(4): [aprox. 1 p.]. Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1101>
53. Pozo Ceballos S, Márquez Amores J, Molina González E. Claves para la integración de los sistemas de evaluación y acreditación de la educación

- superior y el control interno [Internet]. 2017 [citado 2019 Mar 28]; 11(1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612017000100006&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612017000100006&lng=es&tlng=es).
54. Salas Perea R, Salas Mainegra A. La educación médica cubana. Su estado actual. Rev Univ [Internet]. 2012 [citado 2019 Mar 28]; 10 (Número especial): 293 – 326. Disponible en: <http://redaberta.usc.es/redu>
55. Pría Barros MC, Álvarez Lauzarique ME, Corral Martín A, Columbié Pileta M, Bayarre Veá H, Pérez Piñero J. Autoevaluación de la calidad del programa de la especialidad de bioestadística. Educ Med Super [Internet]. 2016 Jun [citado 2019 Mar 28]; 30(2). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412016000200015&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000200015&lng=es).
56. Oramas González R, Cunill López ME, Márquez Morales N, Jordán Severo T. Experiencias en evaluación y acreditación de carreras. Educ Med Super [Internet]. 2016 Mar [citado 2019 Mar 28]; 30(1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412016000100012&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000100012&lng=es).
57. Añorga Morales JA. La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano. Rev Científico-Methodológica [Internet]. 2014 [citado 2019 Mar 25]; 58(19). Disponible en: <https://www.redalyc.org/html/3606/360634165003/>
58. López Abreu OL, García Muñoz JJ, Batte Monter I, Cobas Vilches ME. La mejora continua: objetivo determinante para alcanzar la excelencia en instituciones de educación superior. EDUMECENTRO [Internet]. 2015 [citado 2019 Mar 25]; 7(4): [aprox. 19 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742015000400014&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742015000400014&lng=es)
59. García M, Pino M. Sistema de evaluación y acreditación en la educación superior cubana: Un modelo para la gestión de la calidad. Rev. Atenas. 2013 [citado 29 Non 2019]; 4(21). Disponible en: <http://atenas.mes.edu.cu/index.php/atenas/article/view/27/html>
60. Medina Tápanes E, Achiong Alemañy M, Suárez Merino M. La acreditación de la carrera de Medicina en Matanzas, una realidad. Rev Med Electrón [Internet].

- 2018 Jun [citado 2019 Sep 26]; 40(3): 889-891. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242018000300033&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242018000300033&lng=es).
61. Agüero Uliver A, Díaz Rojas P A, Agüero Rodríguez LA, Serra Hernández E, Cabrera Dieguez L, Quiñones Gutiérrez D. Caracterización de la especialidad Cirugía General por el patrón de calidad. Provincia Holguín. Año 2017[Internet]. 2018 [citado 2019 Mar 25] Disponible en: <http://www.morfovirtual2018.sld.cu/index.php/morfovirtual/2018/paper/viewPaper/59/27>
62. Martínez Abreu J. Necesidad de implementación de acciones para la acreditación en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Rev Médic Elect [Internet]. 2015 [citado 2019 Mar 28]; 37(5): [aprox. 2 p.]. Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1596>
63. Díaz Rojas, P. Metodología de Evaluación del Impacto de la Maestría en Educación Médica sobre el egresado en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. [Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Médicas]. La Habana. 2015.
64. Díaz Rojas P A, Leyva Sánchez E. Metodología para determinar la calidad de los instrumentos de evaluación. Rev Cub de Educ Méd Sup [Internet]. 2013 [citado 2019 Mar 25]; 27 (2) Disponible en: <http://www.mediagraphic.com/pdfs/educacion/cem-2013/cem132n.pdf>
65. Hoz G de la. Índice de posición: una herramienta para evaluar competencias socio profesionales de los profesores universitarios. Rev Academia Libre, Universidad Libre - Barranquilla, 2010; 7(8):73-81.
66. Piergiorgio C. Metodología y técnicas de investigación social. Madrid, España: McGraw Hill; 2003.
67. Pagano RR. Correlación. En: Estadística para las ciencias del comportamiento. 7ma ed. México: Thomson; 2006. p. 103-128.
68. Álvarez Escalante L, Ramos Hernández L, Peacock Aldana S, Herrero Aguirre H, Rondón LE. La superación profesional en una Universidad Médica cubana. Educ Med Super [Internet]. 2018 Dic [citado 2019 Sep 11]; 32(4): 38-46.

Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412018000400005&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412018000400005&lng=es).

69. Barbón Pérez OG, Borges Oquendo L, Añorga Morales JA. La Educación Avanzada ante las exigencias de los procesos de profesionalización pedagógica en la Educación Médica. *Educ Med Super* [Internet]. 2015 Jun [citado 2019 Sep 24]; 29(2). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412015000200006&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000200006&lng=es).
70. Gutiérrez Rufín M, González A, Taureaux Díaz N, Fuentes Garabote G de las M, Alpizar Caballero LB. Evaluación de la educación en el trabajo del pregrado de medicina. *Educ Med Super* [Interne]. 2018 Dic [citado 2019 Sep 11]; 47(4). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0138-65572018000400009&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572018000400009&lng=es).

## BIBLIOGRAFÍAS CONSULTADAS

- Augello Díaz SL, Domínguez Jiménez P. Caracterización docente del servicio de Neurocirugía del hospital Lucía Íñiguez Landín, Provincia Holguín [Internet]. 2016 [citado 2019 Mar 25]. Disponible en: <http://socecsholquin2016.sld.cu/index.php/socecsholquin/2016/paper/view/105/64>
- Cruz Betancourt A, Pereira Infante A, Julián Oliva AM, Francisco Trujillo V, Gonzáles Naranjo D. Proceso docente en Cacocum y la preparación de los profesores en la educación de posgrado. MEDISAN [Internet]. 2018 Mayo [citado 2019 Mar 25] Disponible en: <http://edumess2018.sld.cu/index.php/edumess/2018/paper/view/118>
- Diccionario de la Lengua Española. Significado de acreditación y evaluación. [Internet]. 2019 [Citado 20 Julio 2019]. Disponible en: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/>
- Fernández Domínguez TM, Alonso Montalván M, Cruz Betancourt A, García Pérez R, García Romero Y. Caracterización de la especialidad Dermatología por el patrón de calidad. Provincia Holguín. Año 2017. [Internet]. 2017 [citado 2019 Mar 25] Disponible en: <http://socecsholquin2017.sld.cu/index.php/socecsholquin/2017/paper/view/110/85>
- Fernández Domínguez TM, Alonso Montalván M, Será Velásquez S, Ricardo Suarez F, Durán Castañeda M. Caracterización de la especialidad de Oftalmología por el patrón de calidad. Provincia Holguín. Año 2017. [Internet]. 2017 Mayo [citado 2019 Mar 25] Disponible en: <http://socecsholquin2017.sld.cu/index.php/socecsholquin/2017/paper/view/110/85>
- Informe General presentado a la visita de la Junta de Acreditación Nacional por la Rectora de la UCMHO; 2015.
- Informe de Autoevaluación Maestría en Educación Médica. Universidad de Ciencias Médicas. Holguín; 2015.

- Louro Bernal I de L. La acreditación aporta beneficios a la maestría en los planos ético, moral, científico y práctico. Edumecentro [Internet]. 2013 Ago [citado 2019 Mar 28]; 5(2): 236-248. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742013000200021&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742013000200021&lng=es)
- Nelly Cabrera A. Guía metodológica para la autoevaluación de la calidad institucional en una Facultad de Enfermería. Educ Med Super [Internet]. 2018 Sep [citado 2019 Mayo 02]; 32(3): 1-28. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412018000300001&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412018000300001&lng=es)
- Núñez Pilligua WR, Michelena Fernández ES. La gestión integrada de procesos como plataforma de acreditación de carreras en Ecuador. Ingeniería Industrial [Internet]. 2017 [citado 2019 Mar 28]; 38(1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-59362017000100002&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-59362017000100002&lng=es&tlng=es).
- Otero Iglesias J, Pérez Díaz T de la C, Alemañy Pérez E J. Una aproximación de las variables a tener en cuenta para la confección de un sistema de acreditación y evaluación de especialidades. Rev Haban Cienc Méd [Internet]. 2008 Mar [citado 2019 Mar 28]; 7(1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2008000100023&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2008000100023&lng=es).
- Peña Chamorro L, Almuiñas Rivero JL, Galarza López J. Experiencias y perspectivas de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi en los procesos de evaluación y acreditación institucional. Rev Cub de Educ Sup [Internet]. 2018 [Citado 2019 May 2]; 37(3). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142018000300018&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000300018&lng=es&tlng=es)
- Ugarte Martínez Y, Blanco Balbeito N, Amechazurra Oliva M, Betancourt Roque Y, García López I, Fleites Did TY. Estrategia metodológica para la acreditación de las especialidades de Nefrología, Urología y Terapia Intensiva. Edumecentro [Internet]. 2018 Mar [citado 2019 Mayo 02]; 10(1): 124-139.

Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742018000100008&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742018000100008&lng=es)

- Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES-2008). Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Caracas, República Bolivariana de Venezuela, Venezuela: IESALC; 2008.
- Objetivos de Trabajo del Partido Comunista de Cuba aprobados por la Conferencia Nacional. La Habana; 2012.
- Laferté Trebejo LA, Barroso Scull LP. El desempeño y la superación profesional de los docentes del perfil de gestión de información en salud de la carrera de Licenciatura en Tecnología. Educ Med Super [Internet]. 2009 [citado 29 Nov 2019]; 23(2): [aprox. 12 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412009000200007&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412009000200007&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

## **ANEXOS**

### **Anexo I. Consentimiento Informado.**

Yo: ----- conozco que en la Filial de Ciencias Médicas de Mayarí, se desarrolla una investigación que tiene el propósito de caracterizar el patrón de calidad de acreditación institucional e identificar las fortalezas y debilidades presentes en los mismos.

Se me ha informado que los resultados del estudio solo serán conocidos por los investigadores y no serán revelados a ninguna persona sin autorización, ni utilizada en otras investigaciones. Conozco también que mi participación contribuye a que los resultados sean utilizados para el desarrollo de mi perfil.

Al conocer, lo antes planteado en este documento y aclarada todas las dudas, expreso mi disposición de participar en esta investigación, ofrezco todos los datos que me soliciten.

Para que así conste, firmo el presente documento:

Nombre y Apellidos----- Firma-----

## Anexo II.

Estimado Profesor (a):

El presente cuestionario tiene como objetivo obtener información acerca de la situación actual en las carreras de medicina, estomatología y licenciatura en enfermería, en correspondencia con el patrón de calidad de la Junta Nacional de Acreditación en el pregrado académico. Usted, como profesor, nos puede brindar información esencial para esta investigación por lo que le solicitamos sus valoraciones las que contribuirán a que su especialidad transite hacia la evaluación externa del proceso de acreditación. Los resultados de este cuestionario son confidenciales y agradecemos por adelantado su cooperación. Muchas gracias.

Centro de trabajo \_\_\_\_\_

Sexo \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_ Especialidad \_\_\_\_\_

Años de graduado como especialista. \_\_\_\_\_

Cargo que ocupa: \_\_\_\_\_

Especialidad de Segundo Grado Sí \_\_\_ No \_\_\_

Doctor en Ciencias SI \_\_\_ No \_\_\_

Categoría docente \_\_\_\_\_ Categoría investigador \_\_\_\_\_

Maestría Sí \_\_\_ No \_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

Asignaturas que imparte: \_\_\_\_\_ (Años de experiencia \_\_\_\_\_)

Especialidades que imparte: \_\_\_\_\_ (Años de experiencia \_\_\_\_\_)

Imparte asignaturas del Pregrado \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

1- ¿Cuántos trabajos ha presentados en eventos científicos en los últimos cinco años? Escriba la cantidad según corresponda.

\_\_\_\_ a nivel internacional \_\_\_\_\_ a nivel territorial

\_\_\_\_ a nivel nacional \_\_\_\_\_ a nivel provincial

\_\_\_\_ a nivel local

2-¿Cuántos premios, títulos, condecoraciones, medallas, distinciones, homenajes, avales sobre el desempeño y otros recibidos en los últimos cinco años?



8- Del Programa de Acreditación institucional de la de la Junta Nacional de Acreditación conteste:

<b>Aspectos a contestar</b>	<b>Totalmente</b>	<b>Parcialmente</b>	<b>No conozco</b>
¿Conoce el programa de acreditación institucional?			
¿Ha recibido preparación sobre el proceso de acreditación?			
¿Considera importante alcanzar la acreditación para la formación del pregrado académico en las carreras de medicina, estomatología y licenciatura en enfermería?			
¿Considera que alcanzar la acreditación institucional para la formación del pregrado académico en las carreras mejorará la calidad de la atención que se brinda por la especialidad?			
¿Considera que la población se beneficiará con la acreditación institucional?			
¿Siente que existe interés y apoyo institucional para lograr la acreditación de la carrera de medicina?			
¿Has intervenido en algún proceso de acreditación?			

### Anexo III.

Estimado Estudiante:

El presente cuestionario tiene como objetivo obtener información acerca de la situación actual en las carreras de medicina, estomatología y licenciatura en enfermería, en correspondencia con el patrón de calidad de la Junta Nacional de Acreditación en el pregrado académico. Usted, como estudiante de dicha carrera, nos puede brindar información esencial para esta investigación por lo que le solicitamos sus valoraciones las que contribuirán a que su carrera transite hacia la evaluación externa del proceso de acreditación. Los resultados de este cuestionario son confidenciales y agradecemos por adelantado su cooperación. Muchas gracias.

Institución \_\_\_\_\_

Carrera \_\_\_\_\_

Año de carrera \_\_\_\_\_

1-¿Tienes definido un tutor en tu formación como estudiante? Sí\_\_\_ No\_\_\_.

Si responde de forma positiva, diga ¿Es uno de los profesores de su especialidad?

Sí\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_.

2- Marque según corresponda su opinión sobre las condiciones y medios de su escenario laboral. (**E**: excelente, **MB**: muy bien, **B**: bien, **R**: regular, **M**: mal)

<b>Escenario Laboral</b>	<b>E</b>	<b>MB</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
Condiciones de las instalaciones					
Equipamiento					
Instrumental					
Medicamentos					
Material gastable					
Mobiliario clínico					
Mobiliario no clínico					
Material de aseo e higiene					
Material docente y empelo de las TICS					
Bibliografía impresa y/o digital					

3- Del Programa de Acreditación Institucional de la de la Junta Nacional de Acreditación conteste:

<b>Aspectos a contestar</b>	<b>Totalmente</b>	<b>Parcialmente</b>	<b>No conozco</b>
¿Conoce el programa de acreditación de la carrera?			
¿Ha recibido preparación sobre el proceso de acreditación de la carrera?			
¿Considera importante alcanzar la acreditación .para la formación en su carrera?			
¿Considera que alcanzar la acreditación .para la formación en el pregrado mejorará la calidad de la atención que se brinda por la carrera?			
¿Considera que la población se beneficiará con la acreditación de su carrera?			
¿Siente que existe interés y apoyo institucional para lograr la acreditación de su carrera?			
¿Has intervenido en algún proceso de acreditación?			

#### **Anexo IV.**

Estimado Directivo:

El presente cuestionario tiene como objetivo obtener información acerca de la situación actual del proceso de formación de pregrado en su institución, en correspondencia con el patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional. Usted, como Directivo nos puede brindar información esencial para esta investigación, por lo que le solicitamos sus valoraciones las que contribuirán a que su institución transite hacia la evaluación externa del proceso de acreditación. Los resultados de este cuestionario son confidenciales y agradecemos por adelantado su cooperación. Muchas gracias.

Centro de trabajo\_\_\_\_\_

Sexo\_\_\_\_\_ Edad\_\_\_\_\_

Profesión\_\_\_\_\_ Especialidad\_\_\_\_\_

Años de graduado como especialista.\_\_\_\_\_

Cargo que ocupa: \_\_\_\_\_

Tiempo que lleva en el cargo\_\_\_\_\_

Especialidad de Segundo Grado Sí\_\_\_ No\_\_\_

Doctor en Ciencias SI\_\_\_ No\_\_\_

Categoría docente\_\_\_\_\_ Categoría investigador\_\_\_\_\_

Maestría Sí\_\_\_ No\_\_\_ ¿Cuál?\_\_\_\_\_

Asignaturas que imparte\_\_\_\_\_ (Tiempo en la docencia\_\_\_\_\_)

Especialidades que imparte: \_\_\_\_\_ (Tiempo en la docencia\_\_\_\_\_)

Imparte asignaturas del Pregrado \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

1- Del proceso de formación de conteste las siguientes interrogantes:

a) ¿Se presentan y aprueban los proyectos de trabajo de terminación de la residencia, tutores y asesores de los residentes en el consejo científico de la unidad?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

b) ¿Participa usted en la constitución y/o aprobación de los tribunales de exámenes de pre y posgrado? Sí\_\_\_ No\_\_\_

c) ¿Analiza usted de manera sistemática el proceso de formación de pre y postgrado? Sí\_\_\_ No\_\_\_. Si responde de forma positiva, diga: ¿Dónde? \_\_\_\_\_ . Periodicidad: \_\_\_\_\_.

2- Marque según corresponda su opinión sobre las condiciones y medios de su escenario laboral. (**E**: excelente, **MB**: muy bien, **B**: bien, **R**: regular, **M**: mal)

<b>Escenario Laboral</b>	<b>E</b>	<b>MB</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
Condiciones de las instalaciones					
Equipamiento					
Instrumental					
Medicamentos					
Material gastable					
Mobiliario clínico					
Mobiliario no clínico					
Material de aseo e higiene					
Material docente y empleo de las TICS					
Bibliografía impresa y/o digital					

3- Marque según corresponda su valoración como Directivo sobre los siguientes aspectos. (**E**: excelente, **MB**: muy bien, **B**: bien, **R**: regular, **M**: mal)

<b>Aspectos a valorar</b>	<b>E</b>	<b>MB</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
Calidad del proceso de formación					
Competencia y desempeño de los graduados que egresan de su institución.					
Satisfacción de la población sobre la calidad de atención que brinda la institución.					

4- Mencione las insatisfacciones que tiene sobre el proceso de formación en su institución.

---



---



---

5- Del Programa de Acreditación de especialidades de postgrado de la de la Junta Nacional de Acreditación conteste:

<b>Aspectos a contestar</b>	<b>Totalmente</b>	<b>Parcialmente</b>	<b>No conozco</b>
¿Conoce el programa de acreditación de institucional			
¿Ha recibido preparación sobre el proceso de acreditación institucional?			
¿Considera importante alcanzar la acreditación para la institución?			
¿Considera que alcanzar la acreditación institucional mejorará la calidad de la atención que se brinda por las especialidades?			
¿Considera que la población se beneficiará con la acreditación de su institución?			
¿Siente que existe interés y apoyo institucional para lograr la acreditación?			
¿Has intervenido en algún proceso de acreditación institucional?			

**Anexo V.**

Estimado paciente o familiar:

La presente tiene como objetivo obtener información acerca de la situación actual de los servicios que brindan las especialidades, en tal sentido, sus opiniones serán importantes. Este cuestionario de forma anónima, siempre desde la base de su aceptación, nos ayudará a mejorar el servicio. Le agradecemos por adelantado su cooperación. Muchas gracias.

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Especialidad donde es atendido. \_\_\_\_\_

<b>¿Cómo considera usted que es?</b>	<b>M</b>	<b>R</b>	<b>B</b>	<b>MB</b>	<b>E</b>
1. La atención médica recibida por el médico de guardia que lo atendió o atendieron.					
2. La atención recibida desde su ingreso hasta ahora.					
3. La atención brindada por el médico en el pase de visitas.					
4. La comunicación del médico con los pacientes.					
5. Su satisfacción con la participación de los estudiantes en su atención.					
6. La solución a sus problemas de salud durante su ingreso.					
7. La atención médica en consulta externa.					
8. La atención en relación a los procedimientos, estudios y/o investigaciones que se le realizaron en relación con el diagnóstico.					
9. La calidad de la atención médica recibida en la especialidad.					
10. ¿Qué insatisfacciones tiene sobre la atención médica en la especialidad?					
11. ¿Qué sugiere para mejorar la atención médica en la especialidad?					

**Anexo VI.**

Tabla. Matrícula inicial, real y promociones según cursos escolares. Filial de Ciencias Médicas. Mayarí. Provincia Holguín.

<b>Cursos</b>	<b>Promoción general (%)</b>	<b>Matrícula inicial</b>	<b>Matrícula real</b>
13 - 14	99,51	712	679
14 - 15	95,96	520	518
15 - 16	98,11	443	424
16 - 17	97,16	482	459
17 - 18	98,82	447	425
Total	97,91	2604	2505